Naciones Unidas A/49/PV.18

Asamblea General

Documentos Oficiales

Cuadragésimo noveno período de sesiones

18ª sesión plenaria
Miércoles 5 de octubre de 1994, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Essy . . . . . (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Discurso del Sr. Bakili Muluzi, Presidente de la República de Malawi

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Malawi.

El Sr. Bakili Muluzi, Presidente de la República de Malawi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Malawi, Excelentísimo Sr. Bakili Muluzi, y lo invito a formular su declaración ante la Asamblea.

El Presidente Muluzi (*interpretación del inglés*): Lo felicito, Señor Presidente, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Malawi se enorgullece de ver a usted y a su país, Côte d'Ivoire, representando al África en ese importante sitial. Confío plenamente en que usted guiará las deliberaciones de la Asamblea a una exitosa culminación.

Me uno a otras delegaciones para rendir tributo a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally de Guyana. Por cierto, el Sr. Insanally cumplió con su mandato en forma excelente, pese a las numerosas y difíciles tareas que las Naciones Unidas debieron cumplir durante el año pasado. Mi delegación hace presente sus mejores deseos al Embajador Insanally para sus futuras tareas.

El Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, una vez más ha demostrado que es el hombre adecuado para dirigir a nuestra Organización en momentos que asume mayores responsabilidades, especialmente en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. El Secretario General ha conducido en forma capaz a la Organización, respondiendo en forma sumamente positiva a las numerosas situaciones de conflicto que asedian al mundo de hoy. Mi Gobierno le hace llegar su apoyo a sus considerables esfuerzos encaminados a asegurar la paz y la seguridad internacionales y a promover en todo el mundo el desarrollo económico y social. Le hacemos llegar nues-tros mejores deseos en el desempeño de sus difíciles tareas.

Al dirigirme hoy a la Asamblea, 30 años después de la única vez que lo hiciera mi predecesor, traigo conmigo un mensaje de renovada esperanza y amistad del pueblo de una nueva República democrática de Malawi a todos los pueblos de todos los Estados representados aquí esta mañana. Libre del temor a sí mismo, Malawi abraza con valor al resto de la familia de naciones; libre del aislamiento autoimpuesto, Malawi está lista para participar activamente en los esfuerzos destinados a hallar soluciones internacionales a los problemas de nuestro tiempo.

94-86544 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado. Cuando el resultado de una votación nominal o registrada vaya seguido de un asterisco, véase el anexo del acta.

Cada uno debe estar aquí plenamente consciente de los cambios políticos acaecidos en mi país durante los últimos dos años. La dictadura unipartidista que gobernó a Malawi durante 30 años, tuvo un innoble fin por la voluntad del pueblo. En las históricas elecciones celebradas el 17 de mayo de este año, el pueblo de Malawi expulsó a un Gobierno opresor que durante mucho tiempo había pisoteado sus derechos humanos y sus libertades fundamentales con impunidad, mediante arrestos arbitrarios, detenciones sin juicio y torturas; un Gobierno que suprimió brutalmente toda disensión política y negó a su pueblo toda forma de libertad de expresión y asociación. Al proceder así, buscó robar a su pueblo la esencia misma del ser humano: la capacidad de pensar. El pueblo de Malawi vuelve a reunirse hoy con la familia de naciones como pueblo libre.

Permítaseme asegurar a la Asamblea que el pueblo malawi nunca más permitirá que forma alguna de dictadura levante nuevamente su horrible rostro en su suelo.

El referendo nacional celebrado en junio de 1993, así como las elecciones presidenciales y parlamentarias llevadas a cabo en mayo de este año tuvieron lugar en forma pacífica, y la comunidad internacional ha declarado que ambas fueron libres y justas. Este resultado fue una clara manifestación del ardiente deseo del pueblo de Malawi de que se llevara a cabo un cambio en su país: cambio positivo, en el que los derechos humanos y las libertades fundamentales pueden ser gozados y respetados por todos, individual y colectivamente.

Los cambios en Malawi fueron también el resultado de los esfuerzos concertados y de la asistencia de la comunidad internacional. En nombre del Gobierno y el pueblo de Malawi, deseo agradecer especialmente a las Naciones Unidas por su papel especial en el proceso de reforma y democratización de Malawi. La Dependencia de Asistencia Electoral aquí en Nueva York, el Centro de Derechos humanos en Ginebra y la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Malawi, todos trabajaron incansablemente para ayudarnos a establecer los marcos institucionales necesarios a fin de lograr el cambio político deseado.

Permítaseme agradecer a la secretaría del Commonwealth, a la Organización de la Unidad Africana, a los gobiernos amigos y a las organizaciones no gubernamentales que participaron en nuestro proceso de transición, por la invalorable ayuda que prestaron a Malawi durante esta etapa sumamente crítica y delicada de la evolución de nuestra nación. Abrigo la sincera esperanza de que nuestros socios en la transición democrática habrán de considerar la forma en que pueden continuar trabajando con el pueblo malawi para hacer frente a los numerosos y serios problemas derivados de los excesos y extravagancias del desacreditado orden recientemente derrocado.

Mi Gobierno se ha comprometido a consolidar la paz, la democracia y el imperio de la ley en Malawi. Hemos subrayado que nuestra lucha no tenía que ver con personalidades o dirigentes individuales, sino más bien para cambiar la forma de vida política. Ha sido siempre deseo del Gobierno trabajar en forma constructiva, junto con otras partes, para beneficio de la nación. Por lo tanto, resulta satisfactorio comprobar que recientemente el Gobierno y uno de los partidos de oposición, la Alianza para la Democracia (AFORD), hayan alcanzado un acuerdo para facilitar el nombramiento de algunos miembros de la AFORD, incluyendo al Sr. Chakufwa Shihana, Presidente de la AFORD, en el gabinete.

Mi Gobierno se ha abstenido de cualquier tipo de caza de brujas o de venganza contra miembros del antiguo régimen. Nadie en Malawi tiene que temer por su vida o su libertad simplemente por tener opiniones políticas o creencias diferentes. En este contexto, mi Gobierno garantizará a toda persona acusada de cometer un delito la oportunidad de ser escuchada en un tribunal abierto.

Al mismo tiempo hemos expresado nuestro deseo de ver establecida en Malawi una cultura de respeto a los derechos humanos. En ese sentido, mi Gobierno, entre otras cosas, ha firmado recientemente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Ayala Lasso, que nos visitó en agosto, una Declaración Conjunta sobre el deseo mutuo de cooperar en el desarrollo de programas para la promoción y protección de los derechos humanos en Malawi. Por eso, la educación en la esfera de los derechos humanos ocupa un lugar importante en los programas previstos, ya que mi Gobierno cree firmemente que en Malawi puede consolidarse el imperio de la ley si el pueblo conoce y comprende cuáles son sus derechos.

Sin embargo, un pueblo no puede disfrutar plenamente de los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales si vive en condiciones económicas de desesperación. La mayoría del pueblo de Malawi vive en pobreza absoluta. Por ese motivo, el alivio de la pobreza ha recibido la más alta prioridad en el programa de mi Gobierno. El enfoque en el alivio de la pobreza tiene por objeto ayudar a consolidar la libertad y la democracia de que gozan actualmente los ciudadanos de Malawi.

Todo el mundo sabe que Malawi, de un total de 173 países en 1994, ocupa el 15º lugar empezando por abajo de la escala de indicadores de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ocupamos, pues, un lugar sumamente bajo en la escala de indicadores socioeconómicos, que abarcan esferas tales como la salud, la seguridad social, la educación, la vivienda, la alimentación y la nutrición. La deuda externa de Malawi también es bastante elevada. A finales de junio de 1994, alcanzaba un total de 1.900 millones de dólares. La situación de la balanza de pagos de Malawi es precaria. Los términos de intercambio de sus productos básicos se están deteriorando y actualmente se calculan en un 72,3%.

Mientras tanto, Malawi sigue sufriendo los efectos de la grave sequía de 1992-1993, que afectó a todo el África meridional. El país sufre de nuevo graves escaseces de alimentos, debido principalmente a las pocas lluvias caídas en la estación 1993-1994. El país necesita urgentemente casi 400.000 toneladas métricas de grano, principalmente maíz, si quiere evitar la hambruna general y la muerte entre el pueblo.

La pandemia del VIH/SIDA también ha afectado adversamente a mi país. Este flagelo ha golpeado con mayor fuerza al segmento joven y más productivo de la población. Los recursos que puede asignar mi Gobierno, en su presupuesto nacional, para hacer frente a este problema están lejos de ser adecuados, aunque le gustaría poder asignar muchos más recursos.

Malawi sigue sufriendo también por las consecuencias del flujo de refugiados en años recientes. El número de refugiados procedentes del vecino Mozambique, que en un momento llegaban a más de 1 millón de personas, se ha reducido ahora a casi un cuarto de millón. Pero llevará años, probablemente décadas, el hacer frente a tan enorme número. Muchos sectores de la economía, como la salud, la educación, la infraestructura básica y el medio ambiente, se han visto afectados de forma adversa, con graves implicaciones para la situación ya grave de pobreza del país.

Por consiguiente, es evidente que el cumplimiento de la política del Gobierno de disminución de la pobreza será desde luego un importante reto. La tarea que tenemos por delante es enorme y habrá que hacer muchos sacrificios. Sin embargo, mi Gobierno está decidido a encarar directamente los problemas. Tenemos que intentarlo, si queremos triunfar. En este contexto, mi Gobierno está elaborando un programa de alivio de la pobreza, que será flexible y aplicable y que puede beneficiarse de una asistencia tangible y activa de la comunidad donante. Se ha creado un Consejo Presidencial sobre alivio de la pobreza, bajo mi Presidencia, para asesorar al Gobierno respecto de la aplicación de los programas previstos. El Gobierno tiene la intención de que los habitantes de las zonas rurales sean los principales beneficiarios de los programas de alivio de la pobreza.

Los programas también prestarán atención especial a la situación de los niños. Malawi es parte en la Convención sobre los Derechos del Niño. El nuevo Gobierno está decidido a que las disposiciones de esa Convención sean una realidad para cada niño. El primer paso ha sido la introducción el mes pasado de la educación primaria gratuita. Actualmente hay 3.200.000 niños que asisten a la escuela, con un aumento de 1.300.000 respecto del año pasado. Esto realmente es una revolución educativa para los niños.

Mi Gobierno es consciente de la necesidad de habilitar a la mujer para que pueda ser parte activa en todos los sectores de la economía, con el fin de que la discriminación contra la mujer quede relegada al pasado. Se están realizando esfuerzos para cerrar la brecha entre los sexos en la educación primaria y en la educación superior y para garantizar la participación de la mujer en la toma de decisiones. Esperamos asistir a la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrará en Beijing en 1995.

Permítaseme en este momento dar las más sinceras gracias, en nombre de mi Gobierno y del pueblo de Malawi, al sistema de las Naciones Unidas, a los gobiernos y organismos donantes y a nuestros muchos socios en el desarrollo, por la valiosísima asistencia que han prestado a Malawi desde su independencia.

He esbozado en términos generales los problemas y retos a que Malawi se enfrenta. Tengo plena confianza en que nuestros socios en el desarrollo seguirán ayudándonos en nuestros constantes esfuerzos por mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo. Deseo hacer una llamamiento específico a la comprensión de los donantes para que cancelen los préstamos que hicieron al Gobierno de Malawi.

Quiero asegurarle, Señor Presidente, que cualquier ayuda que se preste a Malawi será utilizada para los objetivos indicados y para los grupos a los que esté dirigida. Se debe dar al Gobierno recientemente elegido de manera democrática la oportunidad de hacer que la democracia funcione. Invito también a los sectores privado y público a que inviertan en nuestro país. El ambiente de Malawi para la inversión es muy favorable y existen oportunidades en esferas tales como el turismo, la minería, las finanzas y la banca, y la distribución.

Malawi acoge con beneplácito los esfuerzos que se hacen para redefinir la función de las Naciones Unidas en asuntos relativos al desarrollo. En este contexto, el informe del Secretario General "Un programa de desarrollo" (A/48/935) es en nuestra opinión sumamente oportuno. Las esferas prioritarias para el desarrollo esbozadas en el informe merecen el compromiso político, el apoyo activo y la asistencia tangible de la comunidad internacional financiera y donante. Hay que encarar de manera directa los problemas claves y persistentes que despiertan preocupación, es decir, la deuda externa y el servicio de la deuda, acceso insuficiente a la ciencia y la tecnología para el desarrollo, las corrientes financieras inadecuadas, el rápido crecimiento de la población y los problemas relacionados con las mujeres y el desarrollo social. El África en particular está afligida por estos problemas y merece una atención bien centrada.

La situación de crisis a que se enfrenta nuestro continente exige medidas urgentes e importantes, tales como las que se esbozan en el nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África en los años del decenio de 1990, que todavía se está por poner en práctica. Estas medidas, a las que hay que agregar las conclusiones de la Conferencia de Tokio sobre el Desarrollo de África, deben recibir un apoyo activo. Malawi considera que las prioridades recomendadas para el desarrollo en el informe "Un programa de desarrollo" y en el Programa de Acción para el desarrollo de África son complementarias y críticas en este sentido. Nuestro país está tanto más interesado en estos acontecimientos cuanto que siguen exactamente la misma línea de la estrategia de alivio de la pobreza que se ha fijado.

En África han tenido lugar recientemente muchos fenómenos políticos positivos. La actual ola de democratización ha llegado a muchas partes del continente, incluida la región de África meridional y se ha enterrado al *apartheid*. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al pueblo de Sudáfrica por haber celebrado en abril de este año sus primeras elecciones generales realmente democráticas, que dieron entrada al Gobierno multirracial a cuya cabeza está Su Excelencia el Sr. Nelson Mandela. El actual Gobierno de Malawi se complace de que Sudáfrica, finalmente y con orgullo, haya asumido, como país libre, su escaño en la Asamblea General y en todos los demás órganos de las Naciones Unidas.

El pueblo de Malawi tiene estrechas relaciones sociales, culturales, económicas y de otro tipo con el de Mozambique. Por lo tanto su alegría es la nuestra y su pena la nuestra. Somos un solo pueblo, y de ese modo acogemos de todo corazón el hecho de que hasta el momento se esté aplicando de manera satisfactoria el Acuerdo General de Paz. Y a medida que Mozambique se acerca a sus primeras elecciones generales multipartidistas, que se celebrarán más adelante este mismo mes, tenemos el firme convencimiento de que la instauración exitosa de un Gobierno de reciente elección en ese país será un logro importante para la comunidad internacional, para África meridional en general y para el pueblo de Mozambique en particular. Tal resultado dará a este pueblo la oportunidad de reconstruir su país y de embarcarse realmente en la vía del desarrollo, tras muchos años de una terrible guerra civil. Le deseamos pleno éxito ahora que se acerca más a la fecha de las elecciones.

El triunfo del proceso de paz en Angola sería motivo de gran júbilo y satisfacción para mi Gobierno y para el pueblo de Malawi. Al pueblo de Angola se le ha negado la paz durante demasiado tiempo. Merece vivir con honor y con dignidad. Tiene derecho a un presente pacífico y a un futuro esperanzador. La paz en Angola beneficiaría también a toda la región de África meridional, que requiere paz, seguridad y estabilidad política que le permitan utilizar y dirigir sus vastos recursos humanos y naturales al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

Nos sentimos, pues, alentados por los indicios de que se ha logrado cierto progreso en las negociaciones de paz que se han celebrado en Lusaka, Zambia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esperamos fervientemente que se convenga mutuamente una solución definitiva para el atolladero político y el conflicto armado que desde hace tanto tiempo afectan a Angola.

La solución pacífica de los conflictos en otras partes de África sería motivo de alegría y de tranquilidad también para nosotros en Malawi. Así por ejemplo, la situación de Rwanda ha sido fuente de gran preocupación para mi país. Sin embargo, nos sentimos gratificados por el hecho de que la terrible carnicería que vimos desarrollarse recientemente en ese país haya tocado a su fin y que la epidemia de cólera y el brote de disentería que estallaron en los campamentos de refugiados del Zaire oriental estén ahora bajo control. Mi Gobierno se complace de haber hecho su modesta aportación de tropas a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR). Al respecto permítaseme agradecer con toda sinceridad al Gobierno belga por haber proporcionado al contingente de tropas de Malawi integrante de la UNAMIR su apoyo logístico y de otro tipo.

La tarea de la comunidad internacional en Rwanda va más allá de la asistencia humanitaria. A corto plazo el mundo deberá asumir el compromiso de ayudar a Rwanda

en el proceso de solución política sobre la base de la reconciliación nacional. A largo plazo, sin embargo, el principal reto para la comunidad internacional y para el propio pueblo de Rwanda consistirá en encontrar los medios para resolver de forma permanente los problemas que dan lugar —y que los alimentan— al tipo de intensos temores y sospechas étnicos que durante el último cuarto de siglo han resultado en más de cuatro oleadas de derramamiento de sangre, que parecen hacerse cada vez más horrendas.

Mi Gobierno desea hacer constar aquí su apoyo a los valientes esfuerzos del pueblo de Burundi para evitar una situación similar a la que ha consumido a la vecina Rwanda. El proceso ha sido lento y dolorosamente frustrante, pero creemos que habiendo recurrido a la mesa de negociaciones y no a las armas, el pueblo de Burundi ha dado el primer paso para encontrar una solución duradera que en última instancia garantice la paz permanente para su país. Les expresamos nuestros mejores deseos de éxito en este noble esfuerzo.

Mi Gobierno está sumamente preocupado por la aparente falta de acción decisiva de la comunidad internacional respecto de la lamentable situación en Liberia y Somalia. Nos entristece también que la inflexibilidad y el dogmatismo parecen haber anulado una vez más meses de arduos esfuerzos en busca de una solución a los problemas del Sudán. Tenemos la sincera esperanza de que este reciente retroceso no haga que la comunidad internacional deje de prestar atención a la situación en el Sudán.

Mi Gobierno ha seguido de cerca la situación en el Sáhara Occidental. Si bien la Asamblea General se ha ocupando de la situación en ese Territorio, observamos con mucha preocupación que el interés real por la cuestión parece disminuir cada año. Esta Asamblea, aparentemente, ha comenzado a adoptar de manera rutinaria resoluciones que, en realidad, están conduciendo indirectamente a una aceptación internacional del statu quo. Por lo tanto, hacemos un llamado a la comunidad internacional y en particular a las Naciones Unidas para que estén a la altura de sus responsabilidades y cumplan su promesa para con el pueblo saharaui, avanzando sin más tardanza hacia la celebración del tan esperado referendo sobre el futuro político de ese Territorio.

Mi Gobierno ha seguido con igual interés los acontecimientos producidos en otras regiones del mundo. Nos hemos sentido alentados por el ritmo acelerado del proceso de paz en el Oriente Medio, así como por la llama de esperanza, aunque vacilante, encendida por el primer diálogo serio entre las partes del atolladero político relativo a la península coreana. Mi Gobierno abriga la esperanza de que el diálogo en curso entre la República Popular de China y la República de China en Taiwán conduzca a una solución mutuamente satisfactoria para las partes afectadas.

Al mismo tiempo, hemos lamentado profundamente la situación en la ex Yugoslavia, donde algunos, con un sentido aparentemente perverso del juego limpio, quieren hacernos creer que, si se impide que las víctimas se defiendan de los agresores, se puede poner más rápidamente fin al conflicto.

Recientemente, se reunieron delegaciones de los Estados Unidos y de Cuba en esta histórica ciudad y, mediante negociaciones sin el obstáculo de condiciones previas, pudieron llegar a una solución mutuamente convenida para una controversia que había aumentado la tirantez entre los dos países. Creemos que, con un enfoque similar, estos dos países vecinos también podrían resolver las diferencias que los han dividido ya durante casi 40 años. Cinco años después de la caída del muro de Berlín, y después que se declarara el final de la guerra fría, no vemos ninguna razón por la cual estas dos grandes naciones no puedan envainar sus sables de la guerra fría y abra-zarse en aras de la paz y el progreso en su región. Por lo tanto, mi Gobierno espera anhelosamente el día en que se pueda unir al mundo para aplaudir la reanudación de relaciones normales y de amistad entre Cuba y los Estados Unidos.

Los fundadores de las Naciones Unidas establecieron principios que han pasado la prueba del tiempo. Ni siquiera hoy se puede negar la validez de los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Malawi cree en los propósitos y principios de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, esta Organización, con todos sus inconvenientes, sigue representando una opción factible para hacer frente a los muchos problemas políticos, socioeconómicos y de otro tipo a los que se enfrenta hoy nuestro mundo. Todos, trabajando mediante las Naciones Unidas, podemos hacer que nuestro mundo sea un lugar mejor.

Estamos apenas a seis años del año 2000. Trabajemos juntos para hacer que el siglo XXI sea un siglo en el que el respeto de los derechos humanos, de las libertades fundamentales y del imperio del derecho sea la norma y no la excepción. Trabajemos juntos para emancipar a nuestro pueblo de los males socioeconómicos y otros que los hace esclavos de la miseria en su vida cotidiana. Trabajemos juntos para evitar la escalada de las situaciones de conflicto. La solución pacífica de las controversias sigue siendo uno de los principios cardinales de esta Organización y del

derecho internacional. Hagamos de la mediación una prioridad; mediación en cualquier etapa del conflicto. Pero, mejor aún, utilicemos nuestra Organización para encontrar las formas de reducir, si no eliminar, las causas de las situaciones de conflicto; para reducir, si no eliminar, los medios por los que se alimentan y perpetúan los conflictos. Al hacer estas humildes sugerencias, nos inspiramos en el Preámbulo de nuestra Carta.

En vísperas del quincuagésimo aniversario de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, decidámonos a hacer que la Organización sea aún más pertinente en los próximos 50 años. Trabajemos para fortalecer a las Naciones Unidas. Hagamos que los órganos de nuestra Organización sean más efectivos, transparentes y responsables. A este respecto, apoyamos los esfuerzos actuales destinados a reformar el Consejo de Seguridad, siempre que dicha reforma no se haga a expensas de la eficacia.

Trabajemos todos juntos, también, para racionalizar los programas de trabajo de las Naciones Unidas. Hagamos que el programa de nuestra Organización refleje las prioridades de nuestro tiempo.

El pueblo de Malawi ha abrazado la democracia y el imperio de la ley, y anhela consolidar su recuperada libertad. En una época en que la interdependencia global se ha convertido en una realidad, el pueblo de Malawi espera con optimismo una reforma de nuestra Organización que asegure un desempeño más eficaz de su papel en los esfuerzos internacionales para lograr la seguridad y la prosperidad económica para todos los pueblos del mundo.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Malawi por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Bakili Muluzi, Presidente de la República de Malawi, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)
Debate general

Discurso de Sir Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de la República de Mauricio.

Sir Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Mauricio, Sir Anerood Jugnauth. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sir Anerood Jugnauth (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, Señor Presidente, permítame manifestar mi agrado al verlo presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Además de representar un merecido homenaje a su persona y a su país, su cargo constituye un distinguido honor y un privilegio para África. Su tarea, sin lugar a dudas, no será fácil, pero confiamos en que su sagacidad y su amplia experiencia le ayudarán a guiar a nuestra Organización en el desempeño de la función de liderazgo que le cabe en los asuntos mundiales. Me apresuro a prometer la plena cooperación y la participación activa de mi delegación en las deliberaciones que nos aguardan.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar nuestro beneplácito por la dirección del Embajador Samuel Insanally en el último período de sesiones. Lo elogiamos por la clara visión y la diligencia con que condujo la labor de nuestra Organización.

Asimismo, el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, merece nuestro agradecimiento por haber desempeñado sus funciones con sabiduría y serenidad, a pesar de la índole compleja y delicada de las cuestiones que concitaron nuestra atención en el año en curso.

Es también un placer singular para mí sumarme a todos los que han acogido calurosamente a una Sudáfrica democrática y no racial en el seno de esta Asamblea. El fin del *apartheid* en Sudáfrica también subraya el fin del colonialismo en el continente africano. Sin embargo, todavía hay algunas zonas en las que el proceso no se ha completado, pero creo firmemente que no pasará mucho tiempo antes de que podamos vanagloriarnos de vivir en un mundo totalmente libre. Al respecto, señalaré que, en relación con la cuestión de la devolución del Archipiélago de Chagos a Mauricio, hemos continuado nuestro diálogo positivo con el Reino Unido y ha habido cierto progreso.

Las Naciones Unidas se perciben hoy de manera diferente de hace diez años. La trama de las relaciones internacionales atraviesa una profunda transformación. Hay ahora mayor flexibilidad y más espacio para la cooperación y la colaboración internacionales que nunca y las Naciones

Unidas se están convirtiendo, cada vez más, en el punto de convergencia de esta cooperación en varios frentes. Las numerosas actividades en materias tales como mantenimiento de la paz, diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, socorro humanitario, observación y supervisión de elecciones, que la Organización emprendiera en los últimos años, indican que se ha reconocido su liderazgo y su capacidad para desempeñar un papel activo en el escenario internacional.

Pero todos tenemos que aceptar la realidad evidente de que las Naciones Unidas, a pesar de sus posibilidades y su buena voluntad, no tienen la capacidad material ni pueden obtener los recursos financieros para hacer frente a toda situación de crisis, real o potencial. Si bien es obvio que las soluciones de las crisis actuales no pueden evolucionar como no sea en el marco de la cooperación internacional, esta cooperación todavía está ausente o, donde existe, es demasiado tibia. Por ello, a pesar del fin de la rivalidad entre las superpotencias que, teóricamente, tendría que haber aliviado la tirantez en todo el mundo, los conflictos y las tensiones han seguido surgiendo. Aun cuando la comunidad internacional se moviliza para abordar esas situaciones, si bien, a veces, con desastrosas demoras, las soluciones pacíficas siguen siendo esquivas. ¿Se debe a que nuestras intenciones al abordar estos problemas no siempre son las mismas? Viniendo de un pequeño Estado insular, donde nuestras prioridades siguen siendo el progreso económico del país y el mejoramiento constante de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, abrigo la esperanza de que nosotros, los líderes de la comunidad internacional, podamos legar un mundo de paz a las generaciones futuras. En la víspera del quincuagésimo aniversario de nuestra Organización ¿no podemos, acaso, comprometernos y consagrarnos a este fin y volver a dedicar nuestros esfuerzos a este propósito?

Al parecer, se ha puesto de moda preguntar si el sistema de las Naciones Unidas se adapta bien a las situaciones cambiantes que enfrentamos y si está equipado para responder a los desafíos del siglo XXI. Pero muchas veces olvidamos que nosotros somos las Naciones Unidas.

Mi delegación cree que las Naciones Unidas, habida cuenta de su carácter universal, inevitablemente deben continuar desempeñando un papel central e importante en la gestión universal de nuestra sociedad. Pero para hacerlo de manera satisfactoria, es imperioso no sólo revitalizar la Organización, simplificando su programa, sino también modificar sus estructuras, otorgando mayor transparencia a sus operaciones internas y atendiendo a las aspiraciones de los países en desarrollo, los cuales, después de todo, constituyen la mayoría del mundo.

A este respecto, mi delegación acoge con beneplácito los debates en curso en el grupo de trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento en el número de sus miembros. Esperamos que la amplia gama de opiniones expresadas hasta ahora sobre el tema, aunque aparentemente opuestas, finalmente converjan en una solución consensual que preste mayor transparencia y democracia al Consejo.

La revisión de la composición del Consejo debe permitir que su funcionamiento sea más eficaz y que la composición de las Naciones Unidas esté ampliamente representada. Pero también reitero que debe ser producto del consenso más amplio posible, a fin de conservar la credibilidad de ese órgano. En este contexto, al considerar un aumento en el número de miembros permanentes del Consejo, no debemos inclinarnos sólo en favor de los gigantes económicos del mundo. Los países en desarrollo tenemos el derecho legítimo de estar representados en forma permanente en el Consejo de Seguridad, puesto que nuestros intereses son diferentes de los de los países industrializados y desarrollados.

Los continentes de África y América Latina imperiosamente deben asumir parte de la responsabilidad que le incumbe al Consejo. No nos cabe duda de que los llamados a representar a estos dos continentes como miembros permanentes tendrán importantes contribuciones que hacer en beneficio del mundo en general. Si bien no somos partidarios de una reforma demasiado radical, creemos que las decisiones del Consejo deben adoptarse por consenso y no utilizar el derecho de veto. Estas decisiones serían sin duda más fácilmente aceptables para la comunidad internacional. Sin embargo, debe mantenerse durante algún tiempo el sistema actual de veto.

Es una realidad que las Naciones Unidas han desempeñado un papel más activo en los asuntos mundiales y han asumido mayores responsabilidades en materia de mantenimiento de la paz y mediación en conflictos en varios países. Pero la labor de reestructuración debe abordar también otros niveles de nuestra Organización para abarcar la dimensión de desarrollo de las relaciones internacionales. A este respecto, no debemos eludir un posible examen de la propia Carta de las Naciones Unidas, pero estimamos que el proceso debe ser gradual y consensual. Unas Naciones Unidas fortalecidas y reformadas tendrían que poder contribuir positivamente a la realización de la visión de sus fundadores.

Es oportuno que recordemos lo que, ya en 1945, dijo el entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos al

Presidente Truman sobre el resultado de la Conferencia de San Francisco:

> "La batalla de la paz debe librarse en dos frentes. El primero es el frente de la seguridad, donde la victoria significa estar libre del temor. El segundo es el frente económico y social donde la victoria significa estar libre de la necesidad. Sólo la victoria en ambos frentes puede asegurar al mundo una paz duradera. Ninguna disposición que se pueda escribir en la Carta permitirá que el Consejo de Seguridad proteja al mundo de la guerra si los hombres y mujeres no tienen seguridad en sus hogares y en sus empleos."

Casi medio siglo más tarde, encontramos un eco del mismo sentimiento cuando nuestro Secretario General dice que

> "el imperativo del desarrollo es tan prioritario para las Naciones Unidas como el imperativo de la paz ... No puede haber desarrollo sostenible sin paz. No puede haber paz auténtica sin desarrollo."

Suscribimos plenamente esas opiniones e incluso iríamos más allá afirmando que la paz y la seguridad internacionales, así como un ambiente equitativo y propicio y la rectificación de las asimétricas relaciones internacionales financieras y comerciales, son requisitos necesarios para el desarrollo sostenible de todos los países del mundo, especialmente de los países en desarrollo.

A este respecto, la situación de África es muy conocida por la comunidad mundial. Las causas de sus males y debilidades están bien documentadas. Si bien se ha diagnosticado la enfermedad, la cura todavía no aparece. África necesita un nuevo orden con una clara visión de esperanza que asegure su integración gradual en los sistemas económicos y comerciales internacionales. Su marginación, deliberada o accidental, debe frenarse e invertirse.

La cuestión de los derechos humanos sigue siendo objeto de distintas percepciones. Creemos que los derechos humanos son indivisibles y, por tanto, estimamos que unas Naciones Unidas revisadas y reformadas deben concentrarse de igual forma, o quizás más, en los derechos económicos, sociales y culturales promoviendo la cooperación internacional para el desarrollo.

¿Me permiten que cite aquí el ejemplo de Mauricio? Desde el último decenio, los rápidos avances que hemos hecho en el campo económico han estado acompañados de un progreso constante en materia social y cultural, así como en el fortalecimiento del marco democrático. Son parte integrante de nuestra cultura los derechos y las libertades fundamentales, como la libertad de expresión, de asociación y de circulación, y la celebración de elecciones generales a intervalos periódicos de cinco años con la participación libre de los partidos políticos y de las personas. Nuestra experiencia ejemplifica la síntesis que se está logrando por medio del desarrollo económico, que lleva dignidad a la población; desarrollo social para la protección de los sectores más débiles de la población; y el fortalecimiento de todas las instituciones democráticas para la evolución de una sociedad armoniosa.

El informe del Secretario General titulado "Un programa de desarrollo" es por consiguiente oportuno y, sin duda, colocará la cuestión del desarrollo en sus distintos aspectos en un lugar prominente del programa internacional. Debemos elogiar al Secretario General por este interesante informe, que subraya el carácter multilateral del desarrollo. El informe ha sido enriquecido además por las interesantes propuestas que figuran en la Declaración Ministerial del Grupo de los 77, aprobada el 24 de junio de 1994 en Nueva York. Elogio esta Declaración como una contribución importante hecha por el mundo en desarrollo al debate del informe.

Que nuestro mundo, tanto desarrollado como en desarrollo, aproveche el nuevo ambiente. Comprometámonos a reducir la pobreza, el hambre y el analfabetismo en el mundo; comprometámonos a asegurar una corriente constante y creciente de recursos financieros, así como transferencia de tecnología, a los países en desarrollo; comprometámonos a abordar de forma global el problema de la deuda. Solamente por medio de estos compromisos y de responsabilidades y actuaciones compartidas en un mundo cada vez más interdependiente será posible poner fin a la marginación de un gran número de países en desarrollo y ayudar a integrarlos en un sistema internacional económico, financiero y comercial justo y equitativo.

El año próximo asistiremos a la creación y fundación de la Organización Mundial del Comercio, que se espera contribuya al desarrollo de un sistema de comercio multilateral integrado más viable y perdurable. Aprovecho esta oportunidad para exhortar a los miembros de esa organización a que adopten medidas positivas para asegurar que esta vez los países en desarrollo tengan su parte equitativa en el crecimiento que se espera en el mundo.

Varios países en desarrollo han expresado auténticos temores, especialmente los pequeños Estados insulares, que son vulnerables ante los desastres naturales y que sufren las

desventajas de estar lejos de sus fuentes de suministro de materias primas y de alimentos y de los mercados para sus productos de exportación. Se teme que los resultados de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) afecte negativamente a su comercio, especialmente a las preferencias comerciales de que gozan en el contexto de acuerdos contractuales contraídos con un grupo de países desarrollados, principalmente con la Unión Europea.

Mi propio país puede verse afectado, tanto como exportador como por ser país importador neto de alimentos. Por lo tanto, exhortamos a que se tomen medidas, tal como se dispone en el Acta Final de la Ronda Uruguay del GATT, para que se compensen adecuadamente tales pérdidas. Deseo recalcar aquí la necesidad de que se preserve el existente régimen comercial preferencial de la Convención de Lomé entre la Comunidad Europea y los Estados africanos, del Caribe y del Pacífico.

No sería apropiado en estos momentos ningún intento de incluir nuevos temas relativos al sistema comercial multilateral, inclusive la Organización Mundial del Comercio. A este respecto, no tendría ningún propósito útil que los países desarrollados y en desarrollo adopten posiciones enfrentadas al abordar cuestiones tan delicadas como la "cláusula social y el régimen comercial" y el "comercio y el medio ambiente". Mi país se opondrá a la inclusión de cualquier cláusula que pueda aparecer como una medida proteccionista solapada.

No obstante, creo también que, tomando como ejemplo a mi propio país, donde los derechos de los trabajadores están protegidos por la Constitución, se deberían respetar las normas y disposiciones laborales reconocidas internacionalmente y los derechos legítimos de los trabajadores. Ello es importante si se quiere que el hombre sea el centro del desarrollo. Se debería alentar el goce de dichos derechos y la observancia de las normas laborales en todos los países, obviamente sin perder de vista sus respectivos niveles de desarrollo socioeconómico ni las necesidades y objetivos de desarrollo de los países en desarrollo.

En ese contexto, me complace señalar que recientemente mi Gobierno incorporó una legislación por la que se garantiza la participación de los trabajadores en la administración de las empresas y la posibilidad de que sean accionistas en el sector azucarero en el que trabajan. Ello se realiza en el contexto de un nuevo orden social basado en la asociación y tiene el propósito de favorecer la democratización de la economía.

Esto me lleva a referirme a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrarán el año próximo. En nuestra opinión, todas estas Conferencias están orientadas hacia un mismo objetivo: mejorar la suerte de la humanidad y así realzar la dignidad humana. Abrigamos la sincera esperanza de que estas Cumbres y Conferencias contribuyan al debate relativo al programa de desarrollo y fomenten una mejor comprensión del carácter y la complejidad de los problemas de desarrollo que afronta el mundo en desarrollo. Ojalá que en estas Conferencias se presenten propuestas concretas y razonables, basadas en un claro compromiso de recursos para su aplicación.

Es verdad que el fin de la guerra fría y la desaparición de los conflictos ideológicos han alterado de una manera significativa la configuración geopolítica del mundo. Dichos cambios han modificado la naturaleza de las relaciones internacionales, y alianzas económicas estratégicas han reemplazado a las militares en un mundo que aún busca un nuevo orden que, hasta ahora, se ha mostrado esquivo.

En una situación tan incierta y volátil, en que la supervivencia del más apto y del más competitivo está a la orden del día, los países pequeños y económicamente vulnerables necesitan garantías respecto de su seguridad y de la continuidad de su desarrollo económico y de su progreso social. En ese sentido, en diferentes regiones del mundo se está brindando una renovada atención a la cooperación e integración regionales.

Consideramos que la salvación de las economías pequeñas y débiles depende del éxito que se logre en la aplicación de los programas de cooperación e integración regionales. En nuestra opinión, el regionalismo constituye un complemento importante para el multilateralismo, en especial cuando el regionalismo abierto no conduce a la exclusividad. Por consiguiente, insto a la comunidad internacional a que apoye plenamente la aplicación de los programas de cooperación e integración regionales, en particular los incipientes programas que están surgiendo en África.

En nuestra propia región, organizaciones como la Comisión del Océano Índico (COI), la Zona de Comercio Preferencial para los Estados de África Oriental y Meridional y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) son instrumentos útiles para la cooperación y la integración económicas entre los países miembros y ayudan a fortalecer nuestras economías.

La estabilidad política, la buena gestión de gobierno y el respeto de los derechos y libertades humanos fundamentales son requisitos previos para el desarrollo económico. Por consiguiente, la comunidad internacional tiene el deber de garantizar que se avance en esa dirección. No obstante, hemos fracasado al no haber respondido con la celeridad suficiente ante la agonía de Rwanda y, como el Secretario General ha señalado, hemos consentido que continuara la pérdida de vidas. Los graves sufrimientos de cientos de miles de refugiados rwandeses siguen siendo un importante motivo de preocupación. Deberíamos redoblar nuestros esfuerzos y comprometernos a abordar urgentemente esas catástrofes humanas de proporciones épicas, que —si no se les presta atención o se las aborda con timidez— bien pueden extenderse hacia los países vecinos de la región y afectarlos en forma adversa.

Durante la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) que se celebró recientemente en Túnez tuve la oportunidad de expresar la posición de mi país con respecto a esa cuestión y formulé una advertencia en el sentido de que Burundi estaba sentada sobre un polvorín que corría el riesgo de explotar, a menos que la comunidad internacional actuara con seriedad para contener el problema. Si bien la situación ha mejorado en cierta medida, fundamentalmente a causa de la Operación Turquesa y del compromiso de los Estados miembros de la OUA de suministrar efectivos, la situación sigue siendo frágil en la región. Los países que cuentan con los recursos deben dar un paso hacia adelante y asumir su responsabilidad con el fin de impedir una reiteración de este trágico episodio.

Por su parte, mi país, además de sus intervenciones en el foro internacional y de sus modestas contribuciones en efectivo y en especies, fue anfitrión del diálogo que mantuvieron el Presidente del Zaire y el Presidente de Rwanda, que culminó con la firma de un acuerdo en el que se aborda, fundamentalmente, la situación de los refugiados.

Quiero aprovechar la oportunidad de que hablo ante este foro para formular un llamamiento a mis hermanos de Angola, Liberia, Somalia y otras regiones de África donde existen focos de tirantez que pueden estallar en conflictos innecesarios para que recurran a medios pacíficos para la solución y el allanamiento de sus diferencias.

Sería adecuado señalar aquí a Mozambique como ejemplo de una situación donde el diálogo ha prevalecido sobre la lucha armada y donde, dentro de pocos días, el pueblo ejercerá su libertad de elección para elegir a quienes desea para que gobiernen el país. De modo similar, resulta satisfactorio que el problema consti-tucional que afectaba a Lesotho haya sido solucionado por medios pacíficos y a través del diálogo constante. En ese sentido, quiero encomiar los esfuerzos que desplegaron mis hermanos, los Presidentes Mugabe, Masire y Mandela.

Quisiera que el mismo fervor se manifestase en quienes participan activamente en el conflicto que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina, donde se siguen perdiendo innumerables vidas, donde el sufrimiento humano ha superado el límite de la resistencia, donde la población parece haberse resignado al destino que le han impuesto las facciones en lucha. ¿Acaso no somos lo suficientemente responsables y lo suficientemente humanos como para solucionar los problemas que acosan a esa región, tanto más habida cuenta de que se están abordando con decisión, y con resultados positivos, conflictos como los que han asolado durante decenios a Irlanda del Norte y al Oriente Medio, y que parecían insolubles?

En verdad, los acontecimientos positivos producidos en el Oriente Medio marcan un momento de inflexión en las relaciones entre los Estados de la región y consti-tuyen un buen augurio para la paz y la estabilidad. Abrigo el ferviente deseo de que el espíritu de moderación y avenencia que ha hecho posible que se lograran resultados positivos en las negociaciones en curso continúe prevaleciendo y ayude a abrir otros caminos que lleven al restablecimiento de la paz en toda la región.

Líderes del mundo: en la víspera del quincuagésimo aniversario de nuestra Organización, inspirémonos en las tendencias positivas que han surgido en el Oriente Medio y en el éxito de la transición producida en Sudáfrica como resultado de la celebración de negociaciones pacíficas y comprometámonos a solucionar las situaciones de conflicto —tanto históricas como actuales— por medio del diálogo. En ese sentido, permítaseme que formule un sincero llamamiento al Pakistán y a la India, países igualmente queridos y cercanos para nosotros, para que no lleven sus diferencias al plano internacional sino que traten de abordarlas en forma bilateral y por medios pacíficos. Queremos alentar a ambos Gobiernos a que reanuden el diálogo en un espíritu de confianza y avenencia, para el bien de los intereses superiores de sus países y sus pueblos y, en verdad, para el bien de toda la región.

Me complace tomar conocimiento de que en Sri Lanka, tras la asunción del nuevo Gobierno, se ha iniciado un diálogo entre las partes en conflicto. Ello constituye en verdad un avance encomiable.

Tales esfuerzos positivos sólo pueden ser beneficiosos para la comunidad internacional, porque los dividendos de paz que de este modo se producirán van a permitir que el mundo se consagre, con atención indivisa, al programa de desarrollo económico y social, para hacer que este mundo sea un lugar más seguro para vivir. Es por eso que continuamos esperando avances positivos rápidos en lugares tales como Fiji, en donde todavía no rige la igualdad entre los ciudadanos.

Otra cuestión que sigue siendo una preocupación principal de mi país es la del desarme. El año que viene se celebrará la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Mauricio ha dejado sentada muy claramente su postura sobre esta cuestión. Toda prórroga del TNP debe ir unida a un avance sobre el desarme nuclear y al logro de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, así como al establecimiento de un marco de negociación para el examen del carácter discriminatorio del Tratado. Hemos manifestado, en términos inequívocos, que el mundo no puede estar permanentemente dividido entre países que tienen permiso de tener armas nucleares y países que no lo tienen. Un Tratado concebido de modo a hacer permanente esa decisión está destinado al fracaso y no se puede esperar que dure.

Sin el apoyo convincente de los miembros del TNP, podemos fracasar en nuestra tarea de hacer de éste un mundo libre de armas nucleares. La controversia reciente entre un Estado Miembro del Tratado y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) indica claramente que el TNP no es infalible. Igualmente alarmante es el comercio de uranio enriquecido y plutonio, en severa contradicción con los objetivos del Tratado. Siempre que existan Estados que posean armas nucleares, existirá el impulso, por parte de otros Estados con potencial nuclear, de adquirir material bélico nuclear, poniendo así en peligro a la comunidad mundial.

En este punto, Mauricio desea celebrar los esfuerzos para la conclusión de un tratado para hacer de toda el África una zona libre de armas nucleares. Deseamos fervientemente que el club exclusivo de los países poseedores de armas nucleares, principalmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, haga todo lo posible para permitir el surgimiento de tal zona y la terminación del tratado.

(*continúa en francés*)

Como Presidente en ejercicio de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de habla francesa, quiero decir algunas palabras en el idioma que agrupa a esta comunidad de diálogo y cooperación, que comprende 47 países con más de 400 millones de habitantes. Desde 1986, los más altos dignatarios de esos países, que están repartidos en los cinco continentes, se reúnen regularmente en la Cumbre para examinar los problemas que afectan al espacio francófono y para buscar juntos las soluciones a los problemas mundiales.

Mi país ha tenido así el honor de actuar de anfitrión de la Quinta Cumbre de la francofonía, en octubre pasado. Podría parecer asombroso a algunos que un país miembro del Commonwealth y cuyo idioma oficial es el inglés, haya sido elegido para albergar una Cumbre tal y ser así el portavoz del grupo francófono por un período de dos años.

En realidad para nosotros, los mauricianos, eso no tiene nada de excepcional, ya que vivimos nuestra diversidad cultural y lingüística en perfecta armonía. La cultura mauriciana es, en efecto, el resultado de una síntesis elaborada en el curso de la historia. Vivimos en una sociedad que integra los aportes lingüísticos, religiosos y sociales de Europa, África y Asia. El tema de “Unidad en la Diversidad”, que ha inspirado los trabajos de esta Cumbre, es muy caro para nuestro país. Todos los componentes de la nación mauriciana participan en la elaboración de una identidad nacional, preservando al mismo tiempo sus culturas ancestrales. Este mensaje de unidad en la diversidad, fundado en el reconocimiento de la diferencia y en la solidaridad humana, tiene más actualidad aún en la situación difícil y compleja que conoce el mundo de hoy.

Los Jefes de Estado y de Gobierno han querido que la francofonía colaborara más estrechamente con las organizaciones regionales e internacionales que trabajan por la democracia, la paz y el desarrollo del mundo, y entre ellas, naturalmente, figuran en primer plano y ante todo, las Naciones Unidas. Hemos adoptado una serie de resoluciones para promover esta nueva asociación. Es además en esta perspectiva que hemos tenido el placer de recibir en Mauricio al Secretario General de las Naciones Unidas, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali. En el curso de esta Cumbre, pudimos profundizar un diálogo que hemos venido manteniendo desde entonces por medios diversos. Sin embargo, apenas hemos tenido tiempo para adquirir los medios que nos permitan poner en práctica nuestras propias resoluciones, ya que los acontecimientos se han precipitado en el espacio francófono.

En efecto, al día siguiente de la Cumbre de Mauricio, nuestro hermano Melchoir Ndadaye, Presidente de Burundi, fue asesinado brutalmente. La Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas fueron notificadas inmediatamente. Después, la situación empeoró en Rwanda y, una vez más, notificamos a esos dos foros internacionales. Ante la inmovilidad de los primeros días, celebramos la intervención de Francia, dentro de un objetivo estrictamente humanitario, que ha permitido salvar muchas vidas humanas.

Además de su inquietud con respecto a la región de los Grandes Lagos, los países del espacio francófono están muy preocupados por la situación en Haití. Hemos seguido muy de cerca la evolución de los acontecimientos en ese país y nos alegramos de constatar que se han franqueado etapas positivas en el camino al restablecimiento de la democracia. Esperamos con gran impaciencia, y en interés del pueblo haitiano, el regreso del poder legítimo a ese país herido con demasiada frecuencia en su historia reciente.

La francofonía, por su parte, ha tomado numerosas resoluciones para que la comunidad francófona tenga una presencia más dinámica en el plano internacional. Podrá así aportar su contribución en los dominios específicos de su competencia. Quiero citar especialmente una resolución de apoyo al informe del Secretario General titulado, con justicia, “Un programa de desarrollo”. Esta resolución explica los temas que la francofonía querría que se consideraran en el programa de desarrollo y que serán adelantados por nuestros representantes en el seno de las Naciones Unidas durante las fases preparatorias.

En la Cumbre de Río de Janeiro, después en Viena, luego en Barbados y en El Cairo, y mañana en Copenhague y en Beijing, los países del espacio francófono están debatiendo sobre los problemas principales que las Naciones Unidas han inscrito en su programa. Esto, a fin de llegar a posturas comunes para enfrentar los grandes desafíos del desarrollo.

Tal acción concertada es esencial para la evolución armoniosa de nuestro mundo al alba del tercer milenio; por lo tanto, somos llamados a aportar una contribución concreta para ilustrar el espíritu de humanismo que inspira a la francofonía.

La Cumbre de Mauricio ha tenido el mérito de colocar a la francofonía dentro de un contexto más político y más diplomático. La francofonía tiene un mensaje original y benéfico que esparcir por el mundo, un mensaje de libertad, solidaridad y participación. Me siento muy feliz de haber sido su portavoz ante ustedes.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Mauricio por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Anerood Jughauth, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Anuncio

El Presidente (*interpretación del francés*): Antes de conceder la palabra al próximo orador inscrito para el debate general en esta sesión, quiero informar a los miembros de la Asamblea que, por un error inadvertido, el título del tema 33 no está correctamente indicado en el documento A/49/251, Programa del cuadragésimo noveno período de sesiones, y A/49/252, Asignación de los temas del programa del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. De conformidad con la resolución 48/26 de la Asamblea General, el título del tema 33 debe ser: “Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros, y cuestiones conexas”. Este cambio se verá reflejado en los documentos a publicarse posteriormente.

Tema 9 del programa (*continuación*)
Debate general

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas de Malasia, Su Excelencia, el Sr. Anwar Ibrahim.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. También deseo expresar nuestro aprecio al Embajador Samuel Insanally de Guyana, por haber guiado con éxito la labor de la Asamblea General en el cuadragésimo octavo período de sesiones y fortalecido aún más su papel central.

La guerra fría ha terminado y el totalitarismo se ha encontrado con su némesis. En esta fase tan crítica de la historia, debemos aprovechar la oportunidad para volver a diseñar el orden internacional a fin de cumplir las aspiraciones de la comunidad mundial. Debemos enfrentarnos a este reto y reconstruir colectivamente un orden verdadera-

mente justo para nuestra época y para las generaciones venideras.

De hecho, la comunidad mundial ha logrado muchos hitos significativos. Más naciones han acordado resolver sus controversias por medios pacíficos. Sudáfrica ha emergido de su catarsis política como una nación libre del *apartheid* y con el Gobierno de la mayoría; en Camboya se han celebrado elecciones libres y democráticas y nos hemos acercado más a una paz duradera en el Asia occidental con los acuerdos entre Israel y Palestina.

Sin embargo, la euforia inicial será algo breve. El camino que queda por recorrer está plagado de incertidumbres y obstáculos. El fin de la guerra fría todavía tiene que recompensarnos plenamente con su promesa de la paz y la seguridad mundiales. En su lugar, se han desatado los demonios del nacionalismo estrecho de miras, del tribalismo, del fanatismo religioso —como atestigua la "depuración étnica" en Bosnia— la guerra tribal en Rwanda y la disensión religiosa en algunos países. La brecha entre el Norte y el Sur respecto a la riqueza, el poder y el control sobre los recursos sigue siendo demasiado pronunciada para que la ignoremos, y dista mucho de haberse conseguido una redistribución de la prosperidad mundial.

El reto principal a que se enfrenta hoy la comunidad mundial es cumplir las promesas realizadas durante los últimos años de lograr un cambio sistemático en el medio ambiente mundial. Esto se conseguirá por medio de esfuerzos sostenidos en el desarrollo económico y con el fortalecimiento de las instituciones multilaterales y de la sociedad civil.

El desarrollo es la única base sólida para la paz y la seguridad mundiales, porque a menudo los orígenes de los conflictos están enraizados profundamente en la privación y las desigualdades socioeconómicas. Por lo que respecta a la sociedad civil, su crecimiento hacia la madurez precisa el establecimiento de instituciones a fin de lograr un orden mundial estable y responsivo, un arreglo de participación democrática como medio para canalizar la energía política y un entorno en el que pueda florecer la cultura.

En todos estas áreas, es el pueblo el que importa: su libertad, seguridad y desarrollo. Todas las grandes tradiciones de la humanidad, del Este y del Oeste, coinciden en la santidad del ser humano, en la familia como unidad fundamental de la sociedad y en la primacía de los valores morales y éticos como cimientos de la civilización. La santidad del ser humano exige la protección por el Estado del derecho inalienable de todas las personas a la libertad, a participar en los procesos sociales, políticos y culturales, y a optimizar el potencial del ser humano por medio del desarrollo. Deben salvaguardarse los derechos de la persona siempre que no se comprometa la estabilidad de la sociedad. Dentro de este marco concebimos la restauración de los derechos humanos en cualquier sociedad, ya sea industrializada o en desarrollo, como empresa continua que nunca debemos abandonar.

La promesa hecha en la Cumbre de Río de 1992 permanece sin cumplir. Si no se consigue el aumento en la ayuda oficial al desarrollo y no se cubre el objetivo internacional del 0,7%, se habrá renegado de los compromisos de Río, a pesar del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Esto planteará dudas sobre el compromiso del Norte hacia las promesas realizadas en las grandes conferencias. El año próximo se celebrará la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, y ¿cuál será el valor de documentos negociados asiduamente cuando, al igual que con el Programa 21 de Río, no se proporcionan medios reales para su aplicación? La reciente reunión en Madrid del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial resaltó las preocupaciones de los principales países desarrollados, a menudo distintas de las necesidades y requisitos de los países en desarrollo.

En la Cumbre de Río los países desarrollados declararon que los bosques tropicales pertenecían a todo el mundo. Se afirmó que esos bosques siempre debían permanecer para mantener la diversidad biológica y sostener el equilibrio ecológico. Hoy día el Asia sudoriental está recubierta por una espesa humareda, afectando adversamente la salud de sus pueblos. Se están quemando cientos de miles de hectáreas de bosque virgen y se están perdiendo especies muy valiosas.

Si es cierto que los bosques tropicales son patrimonio de la humanidad, la responsabilidad de su protección debe ser necesariamente colectiva. Aunque los países del Asia sudoriental tomarán las medidas necesarias, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, especialmente a sus miembros más ricos, para que nos ayuden a extinguir ese fuego en forma urgente y prioritaria.

Consideramos que la cuestión de la población mundial es inseparable de la preocupación global por el desarrollo. La reducción de la fertilidad se consigue principalmente invirtiendo en educación y en servicios de sanidad para las mujeres. Si bien compartimos los objetivos fundamentales de la Conferencia Internacional sobre Población y Desa-

rrollo de El Cairo, deploramos el intento de imponer opiniones sin considerar los valores de los demás.

El dividendo de la paz que aspiramos cosechar no se logrará sin un crecimiento sostenido en la economía mundial. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a menudo se ven obstaculizadas por políticas de corto alcance y crisis estructurales dentro de las economías industriales. Considerado en este contexto, el llamamiento popular para que se logre una estabilización macroeconómica no debe limitarse sólo a los países en desarrollo, sino que debe abarcar a las economías industriales y en desarrollo.

Pronto las Naciones Unidas conmemorarán el quincuagésimo aniversario de su existencia. Sería poco caritativo ignorar completamente las contribuciones sobresalientes realizadas por este órgano mundial y sus organismos en favor de la humanidad. Ha demostrado ser una plataforma de cooperación internacional en las esferas de la educación, el derecho, la sanidad, la cultura, la economía, el socorro a los refugiados y otras. Pero lo que es más significativo, con su propia existencia, ha preparado el terreno para un orden mundial que sea verdaderamente democrático y multicultural.

Sin embargo, cuando hacemos el balance de esa era y contemplamos el reto del siglo XXI, debemos tener seriamente en cuenta nuestras muchas limitaciones. Está claro que las Naciones Unidas tal como existen hoy son incapaces de hacer frente de manera efectiva a los problemas mundiales críticos. En el caso de Bosnia y Herzegovina el Consejo de Seguridad sigue paralizado en cuanto a la aplicación de sus propias resoluciones. Deberíamos entonces preguntarnos: si el Consejo estaba dispuesto a entrar de lleno en la crisis del Golfo unos pocos años atrás ¿cómo puede conciliarse eso con la timidez política y con la clara falta de decisión para tomar medidas efectivas en el caso de Bosnia y Herzegovina, aun después del rechazo del llamado plan de paz por parte de los serbios?

Dentro de las propias Naciones Unidas las operaciones de mantenimiento de la paz decididas por el Consejo de Seguridad no proveen de estructura institucional clara para la consulta, particularmente entre los países que aportan tropas y no son miembros del Consejo de Seguridad, y los miembros del Consejo de Seguridad. Todavía hoy las principales Potencias se resisten a la urgente necesidad de consultas periódicas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan tropas.

Mientras que la situación en Somalia reflejó claramente la necesidad de alguna forma de participación de las Naciones Unidas, si no de intervención, hubo otras operaciones en las que aun los países de la región se han opuesto totalmente a la participación de la Organización. Mi delegación, que ha estado profundamente comprometida con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, está preocupada por las operaciones que sirven a grupos de dudosos intereses.

En lo que respecta al Consejo de Seguridad, mientras que el acuerdo entre los cinco permanentes ha eliminado los obstáculos y ha facilitado la solución de las controversias, si el impulso para resolver los problemas no es adecuadamente equilibrado y supervisado por un proceso en que se rindan cuentas y no se seleccionen los temas, puede demostrar ser la ruina del propio Consejo, incluso de su autoridad moral. La función de las principales Potencias, al menos de aquellas que aún merecen esta categoría, está reconocida explícitamente en la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, muchos de nosotros no estaríamos dispuestos a coincidir en que estas Potencias continúen privilegiadas por la Carta para intervenir dondequiera que deseen y solamente cuando sus propias interpretaciones de la paz y la seguridad justifiquen la intervención.

La reforma del Consejo de Seguridad es necesaria para reflejar una representación geográfica más equitativa y para lograr que el Consejo sea más respetado por los miembros en general. No debe permitirse que la resistencia de algunos pocos sea obstáculo para el cambio, ya que sus propias aseveraciones argumentando ser grandes Potencias son cada vez menos convincentes. El tema no se limita a aumentar el número de miembros permanentes sino que consiste en alcanzar una mayor participación. Como el Consejo no es representativo, el primer paso para la reforma debe ser el aumentar el número de miembros no permanentes. El veto, una creación de las políticas de poder del pasado, debe ser parte de la reforma total del Consejo.

Las Naciones Unidas siguen representando el mejor recurso para el avance de los intereses de los países en vías de desarrollo en lo que hace a los asuntos mundiales. Por lo tanto no podemos permitir que las actuales incertidumbres en cuanto a la estructura y el papel de las Naciones Unidas permanezcan irresolutas. Las Naciones Unidas, a pesar de los problemas financieros, no pueden darse el lujo de convertirse en un mendigo de los agentes del poder a expensas de los principios de la Carta.

Las Naciones Unidas son la única institución capaz de proporcionar el vehículo para un enfoque cabal e integrado respecto de la paz y el desarrollo. Un Consejo Económico y Social revitalizado tiene el poder de coordinar y, también

esperamos, de armonizar las políticas emanadas de órganos separados tales como el Grupo de los Siete y la institución de Bretton Woods. A este respecto debe concedérsele prioridad a "Un programa de desarrollo", que podría suministrar el nuevo marco para la cooperación internacional para el desarrollo, base para una sociedad verdaderamente mundial.

Las Naciones Unidas deben también ponerse a la vanguardia de la lucha por el desarme nuclear general y completo. Las principales Potencias no deben cejar en su ánimo de alcanzar una no proliferación concreta y tratados amplios de prohibición completa de los ensayos, algo crítico para nuestra decisión colectiva de detener la carrera de armamentos y terminar con cualquier utilización de las armas de destrucción en masa.

Malasia está dispuesta a tomar un pronto compromiso con los objetivos del verdadero carácter mundial y con un genuino mecanismo que se apoye en las Naciones Unidas, un nuevo sistema mundial para la paz internacional, la seguridad y el desarrollo. Seguiremos participando activamente en el trabajo de forjar un sistema multilateral.

La sociedad internacional se ha cuadruplicado desde 1945. El mundo es heterogéneo y culturalmente diverso. Un discurso significativo no puede estar limitado por los parámetros restringidos o por un sentido despótico de supremacía cultural.

Debemos luchar por superar y trascender las polarizaciones improductivas. Todos necesitamos desprendernos de la arrogancia y miopía incrustadas en una forma de pensar perimida. Debemos aprender a respetar la diversidad de opiniones, la multiplicidad de puntos de vista sobre el mundo y la de perspectivas en lo que hace a la vida y a la sociedad. Sin embargo, ellas no deben bloquear los esfuerzos por buscar y aplicar soluciones genuinas para nuestro bien común y nuestros problemas compartidos.

Debemos aceptar las nuevas realidades, en particular en lo que hace a las transformaciones sistemáticas y de amplio alcance de la economía mundial. La creciente fortaleza económica del Asia oriental y de los países de reciente industrialización traerá aparejada invariablemente una nueva ecuación de poder y de responsabilidad en los asuntos mundiales.

Somos plenamente conscientes de las muchas deficiencias inherentes al Asia oriental; su notable desempeño económico está lejos de ser milagroso. Sin embargo su experiencia señala el camino del cambio hacia la búsqueda cualitativa de la excelencia. La estabilidad política ha servido para acopiar esfuerzos en favor del crecimiento económico, que en última instancia se tornó el medio para dar poder a la población. Su fortaleza, como en el caso de Malasia y otros países del sudeste asiático, está en aceptar y experimentar la proposición de que el desarrollo y la democracia no se excluyen mutuamente; y el ejercicio de la libertad responsable por parte de las personas comunes y corrientes y su participación en la vida pública no deviene necesariamente en indisciplina social e inestabilidad política. El desarrollo se ve enriquecido mediante la diversidad cultural, en que la práctica de la tolerancia y la moderación transformó la diversidad religiosa y étnica de una fuente de conflicto en un ingrediente para el éxito. En un mundo asolado por las pasiones étnicas y religiosas y los prejuicios culturales, la experiencia del sudeste asiático en lo que hace a la diversidad cultural puede dar algunas pistas para encontrar los medios destinados a la coexistencia pacífica y la asociación productiva entre ciudadanos de la aldea global.

Al reflexionar sobre la situación del mundo hace casi 40 años, las palabras de Dag Hammarskjöld fueron quizá menos profusas que las nuestras en cuanto a las perspectivas del carácter global. Con el recuerdo de la guerra aún en la memoria, dijo:

> "Debemos cumplir con nuestro aprendizaje y en cada etapa intentar elaborar formas de coexistencia internacional en la medida en que sea posible en ese momento."

Ya hemos cumplido ese aprendizaje. Las Naciones Unidas deben innovarse y renovarse para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Deben progresar y transformarse para pasar de ser un escenario para la concertación de unas pocas naciones poderosas a un instrumento eficaz y representativo para la gestión mundial. Más allá de ello, deben estar animadas por el espíritu de la justicia y una tendencia a la compasión. En resumen, la legitimidad misma de este organismo internacional depende de su logro del ideal de convertirse en la conciencia de la comunidad mundial.

Discurso del Sr. Kengo Wa Dondo, Primer Ministro del Gobierno de Transición de la República del Zaire

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará una declaración del Primer Ministro del Gobierno de Transición de la República del Zaire.

El Sr. Kengo Wa Dondo, Primer Ministro del Gobierno de Transición de la República del Zaire, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Gobierno de Transición de la República del Zaire, Su Excelencia el Sr. Kengo Wa Dondo. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. Kengo Wa Dondo (Zaire) (*interpretación del francés*): En el umbral del siglo XXI, nuestro planeta busca un nuevo equilibrio mundial. Han transcurrido cinco años desde el fin de la lucha por la hegemonía en el mundo y la disminución de la marcha desenfrenada de la carrera de armamentos. Desafortunadamente, los problemas que afectan a la humanidad continúan invariables: la muerte, las enfermedades, la guerra, el hambre, la pobreza, los focos de tirantez y los dramáticos desplazamientos de poblaciones enteras. Los bloques Norte-Sur han sustituido a los bloques Este-Oeste. El Norte rico se inquieta porque el Sur pobre constituye un riesgo que puede comprometer su calma y confort.

Lejos de apaciguar el clima internacional, el fin de la guerra fría ha generado inestabilidad en el Hemisferio sur. Nuestro mundo enfrenta una triple crisis —política, económica y de la sociedad humana— que somete a dura prueba la solidaridad internacional y la interdependencia de los Estados. La existencia de numerosos focos de tirantez en América Latina. Europa, Asia y África constituye un motivo de inquietud y preocupación para nuestra Organización. Se han propuesto muchos conceptos para encarar esos males a nivel mundial, con mayor o menor eficacia, pero nos parece que el mejor enfoque se resume en el antiguo refrán que dice: “Más vale prevenir que curar”.

Como lo demuestra la reciente historia del mundo, la diplomacia preventiva nos parece determinante en el mantenimiento y la promoción de la paz. Por cierto, es claro que habrían podido evitarse muchos conflictos actuales si la comunidad internacional hubiera intervenido a tiempo para prevenir su desarrollo.

Por razones obvias, permítaseme explayarme sobre la crisis de Rwanda.

El examen de los orígenes de ese drama muestra que la aplicación del concepto de diplomacia preventiva habría podido evitarlo o, por lo menos, atenuar sus efectos. Remontándonos a las primeras manifestaciones del conflicto étnico entre los hutus y los tutsis, podemos ver que la comunidad internacional desaprovechó numerosas oportunidades de resolverlo. Empero, volvamos a la historia reciente.

Es evidente que si las partes hubieran respetado los Acuerdos de Arusha, el drama de Rwanda no habría adquirido las proporciones que hoy conocemos. Es también evidente que la comunidad internacional habría podido garantizar el respeto de esos Acuerdos. Sobre todo, la presencia de tropas extranjeras e internacionales en suelo rwandés poco tiempo antes de las matanzas y durante ellas habría podido impedirlas.

La delegación del Zaire ha recordado ese pasado para que podamos aprender de él las lecciones que nos enseña respecto de los problemas presentes y futuros. ¿Cuáles son estos problemas?

Millones de rwandeses dejaron su país para refugiarse en países vecinos. Este éxodo en masa ocasionó perjuicios inconmensurables y desequilibrios socioeconómicos sumamente graves en esos países. El Zaire, por ejemplo, debió recibir a casi 3 millones de personas en menos de tres meses. La pequeña ciudad de Goma, que habitualmente cuenta con una población de 200.000 habitantes, sólo el 14 de junio recibió 10.000 refugiados por minuto. Jamás se ha visto similar desplazamiento de población en el mundo moderno.

Las consecuencias de tal situación sólo pueden ser trágicas: las infraestructuras colmadas, el recrudecimiento de las enfermedades endémicas, el déficit de la vivienda, la devastación de los cultivos, la destrucción del medio ambiente, los conflictos que surgen al habitar en un espacio reducido, la inseguridad, etc. A todos esos prejuicios, debe agregarse el empeoramiento de la cuestión relativa a la nacionalidad, que ya era un motivo de preocupación en esa parte del Zaire.

La situación prevaleciente en los países limítrofes de Rwanda reúne todas las condiciones para una intervención preventiva de la comunidad internacional. Por cierto, ésta ya ha iniciado operaciones humanitarias para beneficio de los refugiados. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para agradecer a todos los países y organizaciones que participaron en esas operaciones. Francia, en particular, merece un especial homenaje por haber salvado tantas vidas humanas en la “Operación Turquesa”. Empero, ya es hora de que la comunidad internacional vaya más allá de lo humanitario y se dirija hacia la solución de las causas fundamentales del drama de Rwanda y sus consecuencias en los países vecinos.

Estas causas tienen que ver con el desplazamiento y la presencia de refugiados en países que no están equipados para recibir estas masas humanas. La solución reside en el regreso de los refugiados a su país de origen. Sin embargo, advertimos que ninguno de los países directamente afectados por este fenómeno puede enfrentarlo sin la ayuda de la comunidad internacional.

Tomemos el caso de mi país y de Rwanda. La tragedia de Rwanda, que ocurrió poco después de que asumiera el poder el Gobierno actual de Zaire, sólo pudo recibir paliativos de nuestro Gobierno, habida cuenta de la situación ya preocupante de nuestra economía. En consecuencia, los problemas siguen sin resolverse.

Desde esta tribuna Zaire hace un ferviente llamado a la comunidad internacional para que dé un apoyo equiparable a los perjuicios que sufre su población.

Sabemos que el regreso de los refugiados a sus países se ve contrarrestado por muchos factores: sus organizaciones administrativa y política fueron reconstituidas en los campamentos; la milicia, que es difícil de identificar, y las antiguas autoridades civiles y militares llevan a cabo medidas de intimidación contra los refugiados; el compromiso de los nuevos amos de Kigali de persuadir a sus compatriotas a un regreso voluntario y seguro, nos parece insuficiente, para decir lo menos; el Gobierno de Zaire, sin medios y en un esfuerzo por respetar el espíritu de la pertinente convención sobre refugiados de la Organización de la Unidad Africana, debe hacer frente a enormes difi-cultades para tratar de apartar a los ex soldados de la frontera.

Todos estos factores debieran llevar a la comunidad internacional a apreciar la gravedad de la situación. En particular, porque la evolución del conflicto hutu-tutsi amenaza con un movimiento pendular. Hoy estamos asistiendo a un retorno en masa a Rwanda de refugiados tutsis que fueron obligados a exilarse hace 30 años. Sin embargo, si la comunidad internacional no tiene cuidado, mañana asistiremos a otro drama en Rwanda, vinculado esta vez con el regreso de los refugiados hutus.

Por lo tanto, es urgente que el mundo ayude a estas dos etnias a aprender a vivir juntas en armonía.

Pensamos que la solución de la tragedia de Rwanda debe incluir los siguientes cuatro elementos: la repartición del poder entre las partes; la constitución de un ejército multiétnico; el establecimiento de garantías verificables para asegurar el regreso de los refugiados; y la ayuda de la comunidad internacional a los países de asilo y de origen.

Después de haber esbozado este panorama sombrío y preocupante de la situación prevaleciente en la región de los grandes lagos, quiero explayarme sobre la situación de mi país, Zaire.

Situado en el corazón de África, Zaire es un país que atraviesa una profunda crisis. Desde el comienzo de este decenio Zaire ha experimentado una grave crisis institucional, marcada por fenómenos particulares que han contribuido a destruir todos los equilibrios fundamentales de su economía.

Nuestro país ha evitado apenas una crisis que podría haber sido comparable a la de Rwanda. Como sabemos, el proceso de democratización iniciado en Zaire desde el 24 de abril de 1990 fue uno de los más tumultuosos de todo el continente africano. Una conferencia nacional de casi dos años no pudo reconciliar a los actores políticos. La unidad nacional se ha visto en peligro por la reaparición de movimientos centrífugos y sectarios. Han surgido tensiones étnicas aquí y allá a través del país. En suma, hubiéramos podido tener los mismos fenómenos de masacres y desplazamientos en masa de población que deploramos en Rwanda.

Zaire pudo evitar esta gran tragedia debido en gran parte a la asistencia oportuna proporcionada por la comunidad internacional.

No queremos menospreciar la sabiduría ni la labor llevada a cabo por las fuerzas internas en Zaire, ni tampoco el apoyo actual de lo que nosotros llamamos la *troika*, es decir, el grupo de países integrado por Bélgica, Francia y los Estados Unidos de América.

También tenemos que reconocer que, merced a los buenos oficios del Secretario General de nuestra Organización, se celebraron reuniones que involucraron a todas las tendencias políticas de Zaire.

Los resultados de esas reuniones fueron de importancia política primordial porque se puso fin a la du-plicación de los textos constitucionales así como de las instituciones de transición hacia una nueva república democrática.

El 11 de julio de 1994 el parlamento de transición estableció un Gobierno que representa a la mayoría del pueblo de Zaire. Es intención de este Gobierno conducir la política de la nación exclusivamente mediante el control parlamentario.

En Zaire como en otras partes, la democratización constituye un largo proceso que exige importantes medios materiales y financieros. No estoy pensando en los medios necesarios para la organización y celebración de elecciones libres y transparentes; me estoy refiriendo a los recursos sustantivos para estabilizar la economía y el medio ambiente social, lo cual ha de proporcionar el marco para la democratización. Esta estabilidad ha sido largamente ignorada, pero hoy está siendo reconocida en forma creciente como la condición *sine qua non* para el progreso hacia la democracia.

Si esto es así, muchos países en África y en el mundo tienen posibilidades limitadas de lograr su democratización o, por lo menos, de hacerlo en un plazo razonable. Ello se debe a que el juego político se ve singularmente distorsionado por males como la pobreza, la desnutrición, la ignorancia, la violencia y otros.

Cuando un país cuenta sólo con sus esfuerzos nacionales para resolver estos males, muy rápidamente queda encerrado en un círculo vicioso que no hace más que exacerbar sus problemas.

La segunda crisis de la humanidad es de orden económico. Esta crisis se remonta al decenio de 1970 y deriva de las insuficiencias fundamentales del sistema económico establecido a fines de la segunda guerra mundial. La concesión de la independencia a países que entonces eran colonias, modificó completamente la situación internacional.

Esta crisis proviene de las lagunas estructurales y del desequilibrio en campos interdependientes tales como el de los productos básicos, el comercio, la energía, la moneda y las finanzas.

Por esta razón, proponemos que el concepto de la diplomacia preventiva sea trasladado a la esfera económica. Esto implicaría la adopción de medidas por la comunidad internacional para manejar el desequilibrio de una economía nacional antes de que dicho desequilibrio lleve a una crisis social generalizada.

Las condiciones socioeconómicas se degradaron considerablemente en Zaire desde que se inició la democratización. En los últimos cinco años los equilibrios fundamentales de la economía de Zaire fueron totalmente destruidos. Como resultado, se produjo una crisis económica y financiera particularmente aguda.

Esta crisis económica ha sido acompañada por una profunda crisis moral, que llevó al saqueo y la destrucción sistemática de la trama económica.

Huelga decir que tal situación económica difícilmente puede llevar al florecimiento de la democracia, debido a su impacto negativo sobre las condiciones de vida de los ciudadanos.

También es evidente que el Zaire no puede salir por sí solo de esa situación. Ciertamente el Gobierno actual ha puesto en su programa medidas específicas que piensa aplicar a corto plazo para frenar un poco la degradación continua de las condiciones sociales. Sin embargo, esas medidas, así como el conjunto del plan de recuperación del Gobierno, sólo serán eficaces si van apoyadas por una cooperación reforzada entre el Zaire y sus socios bilaterales y multilaterales.

No obstante, como es sabido, esa cooperación ha sido suspendida y la mayor parte de los socios del Zaire condicionan su reanudación a la realización de progresos tangibles hacia la democracia y en la gestión económica. Nos encontramos ante unas condiciones muy complicadas: la ayuda que mi país necesita para progresar en la democracia y en la buena gestión está condicionada a la previa realización de un Estado democrático y bien administrado.

Sin embargo mi país no es un caso aislado. Este tipo de condiciones rige cada vez más las relaciones de cooperación de los países en desarrollo, y en particular los de África, con sus socios multilaterales y bilaterales. En otras palabras, muchos países se encuentran hoy ante un círculo vicioso que les impide acceder a los recursos de la comunidad internacional.

Nuestra Organización debe encontrar los medios de romper ese círculo, pues de ello depende la supervivencia de un gran número de ciudadanos del mundo, por no decir de la humanidad entera. En ese sentido, cabe recal-car que la búsqueda de esos medios debe abandonar los caminos ya transitados para emprender caminos nuevos e imaginativos. En nuestra búsqueda tenemos que inventar soluciones nuevas semejantes a aquellas que permitie-ron la reconstrucción de Europa tras la segunda guerra mundial.

El tercer mal que aqueja a nuestro mundo es una crisis de la sociedad. La sociedad humana está cayendo en las redes del resurgimiento y la supremacía del derecho de la fuerza y de la violencia por encima del imperio de la ley en las relaciones entre las naciones, con desprecio de todas las normas de buena conducta. Las dos terceras partes de la

humanidad sufren hambre, enfermedades endémicas, malnutrición, infraalimentación, desempleo, falta de información, aculturación; es decir, subdesarrollo integral. La crisis política y económica influye de forma negativa en la sociedad.

El Gobierno que dirijo es un gobierno de transición entre el orden antiguo y una república nueva en gestación, en la que se reconoce el derecho de los ciudadanos a pensar, a expresarse, a asociarse y a circular libremente; una república nueva en la que la justicia es independiente, y las fuerzas de la policía y el ejército deben estar al servicio de la protección del ciudadano; una república nueva en la que la prensa es libre.

Mi Gobierno tiene intención de hacer del respeto de los derechos humanos en el Zaire una de las principales prioridades de su acción. Desde esta tribuna hago un llamamiento a la experiencia enriquecedora de los organismos especializados de nuestra Organización, para que nos ayuden de forma eficaz a hacer realidad su voluntad.

El establecimiento de instituciones adaptadas a esta nueva república, que se proclama resueltamente democrática, pasará por la organización en un futuro próximo de elecciones libres, transparentes y fiables. Mi Gobierno desea que la comunidad de las Naciones Unidas acompañe al Zaire en esta etapa última de su largo viaje hacia el objetivo de un Estado de derecho, ayudándonos en la preparación, organización y fiscalización del desarrollo de esas elecciones, a todos los niveles.

Señor Presidente: Antes de terminar, quiero expresar la gran satisfacción de la delegación del Zaire al verlo presidir en este cuadragésimo noveno período de sesiones de la Organización. Todos sabemos que su elección es un homenaje a su país, Côte d'Ivoire, pero también el reconocimiento por la comunidad internacional de sus cualidades de estadista y de diplomático avezado. Su competencia y experiencia son sin duda alguna garantía del éxito de nuestros trabajos. Nuestra felicitación va también dirigida a todos los miembros de la Mesa.

No cumpliría con mi deber si no expresara el agradecimiento de mi delegación por la forma en que su predecesor el Sr. Samuel Insanally, de Guyana, presidió la Asamblea en el cuadragésimo octavo período de sesiones.

También quiero expresar nuestro mejores deseos y nuestro apoyo a nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su dedicación y sus incansables esfuerzos para la promoción de la paz y el respeto a los derechos humanos.

Quiero aprovechar la ocasión para rendir un cordial homenaje al pueblo sudafricano por su madurez política que ha hecho posible, con la asistencia de la comunidad internacional, la erradicación del *apartheid* y el advenimiento de la democracia en ese país. Asimismo, es un gran placer felicitar, en nombre del Gobierno y del pueblo del Zaire, a la nueva República de Sudáfrica, democrática y multirracial, por su vuelta al seno de las Naciones Unidas.

Finalmente, quiero felicitar a los dirigentes políticos del Estado de Israel y de la Organización de Liberación de Palestina, así como a todos los mediadores, por su contribución a la solución global y definitiva del conflicto del Oriente Medio y de la cuestión de Palestina.

Para resumir, diré simplemente que estoy aquí para transmitir tres mensajes. El primero es el de la interdependencia de las naciones en una cooperación mutuamente beneficiosa y sin exclusiones. Mi segundo mensaje es que mi Gobierno atribuye la máxima prioridad al pronto establecimiento en el Zaire de un Estado de derecho en el que las libertades fundamentales y los derechos de los ciudadanos serán la principal preocupación de sus gobernantes. El tercer mensaje es un llamamiento a la aplicación efectiva del concepto de la diplomacia preventiva para la promoción de la paz y la erradicación de la pobreza en el mundo.

El Sr. Kengo Wa Dondo, Primer Ministro del Gobierno de Transición de la República del Zaire, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): Cedo ahora la palabra al Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, Su Excelencia el Sr. Roberto Romulo.

Sr. Romulo (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General. Su distinguida carrera y su experiencia en los asuntos internacionales, junto con sus destacadas cualidades personales, nos garantizan una dirección sabia y hábil de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Al aproximarnos al quincuagésimo año de la vida de nuestra Organización, volvamos la vista atrás a los principios primordiales de su existencia y tratemos de aplicar esos principios a la realidad dinámica de nuestros días y, dentro de nuestras posibilidades, a las circunstancias inciertas de los próximos 50 años.

El Sr. Biegman (Países Bajos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Al emerger del horror y la devastación indecibles de un conflicto mundial ilimitado, la comunidad internacional creó a las Naciones Unidas, ante todo como instrumento para la prevención de conflictos y para el mantenimiento de la paz. Esta misión debería realizarse, de ser posible, dando aliento al arreglo pacífico de las controversias por las propias partes en la contienda o, de ser necesario, a través de la intervención de la fuerza armada por parte de las Naciones Unidas.

Como ocurre con cualquier institución humana, los anales de las Naciones Unidas a este respecto llevan a conclusiones encontradas. Hallamos que la Organización ha sido eficaz en el mantenimiento de la paz en los casos en que ambas partes en la controversia y las principales Potencias involucradas acudieron —o fueron obligadas a hacerlo— a la comunidad internacional para que separase a las fuerzas contendientes para permitirles un alivio de la guerra. Esto lo hemos visto en lugares tales como Chipre, Angola, Mozambique, Liberia y en algunas partes del Oriente Medio, incluido el Líbano. En años recientes se alcanzó un éxito singular en la parte del mundo a la que pertenezco cuando en Camboya, por decisión de la comunidad internacional y de las propias partes en el conflicto, las Naciones Unidas no sólo lograron la paz sino que gestionaron la transición a un régimen de paz y de reconciliación nacional.

Enfrentarse a las cuestiones de la guerra y la paz ha ocupado la mayor parte de la atención y de la preocupación de nuestra Organización y de la comunidad internacional. Sin embargo, nuestros fundadores reconocieron desde los comienzos mismos que no basta con detener las crisis e intervenir en los conflictos, que las raíces de la guerra y la paz se encuentran en la condición humana y en la mente humana. Es allí, pues, en esas raíces, donde la humanidad debe hacer frente a las cuestiones de la guerra y la paz.

Cuando repasamos lo ocurrido en este medio siglo vemos con extraordinaria claridad que los triunfos duraderos de la comunidad internacional no fueron logrados imponiendo la fuerza externa sino cuando se encaró y resolvió las preocupaciones más profundas de las naciones y los pueblos interesados. El año pasado lucieron su brillo, como cometas gemelos, dos triunfos de este tipo, alumbrando la historia de la comunidad humana, demostrando una vez más con fuerza esta realidad esencial. Estos logros triunfales se dieron precisamente en esas dos zonas en que las Naciones Unidas se comprometieron durante la mayor parte de su existencia: Sudáfrica y el Oriente Medio.

En Sudáfrica emergieron victoriosas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas la paz y la reconciliación nacional en un régimen democrático, luego de decenios de lucha contra el *apartheid* y en favor de la dignidad humana, la igualdad racial, el gobierno de la mayoría y el pluralismo político. Esto fue posible sólo después de que la mayoría de las fuerzas políticas del país reconocieran que los referidos valores universales son esenciales para la supervivencia de la nación sudafricana.

En el Oriente Medio, el vuelco dramático logrado entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) dio paso a la esperanza de que toque a su fin el conflicto árabe-israelí. Ello se ha hecho posible por la insistencia tenaz de la comunidad internacional, principalmente a través de las Naciones Unidas, tanto respecto del derecho del pueblo palestino a gobernarse a sí mismo como del derecho de todos los Estados de la región a una existencia segura dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. Y ocurrió, por fin, porque los dirigentes de Israel y la OLP y de otros países árabes reconocieron la naturaleza esencial de estos derechos.

Por desgracia, hay conflictos salvajes que siguen asolando las vidas en Bosnia y Herzegovina, Somalia, Rwanda y otras regiones que experimentan tragedias similares, simplemente porque las personas con influencia entre los distintos grupos étnicos, tribus y clanes no aceptaron la verdad fundamental de su humanidad común.

Durante largo tiempo las Naciones Unidas plantearon que el desarrollo económico, al aumentar los ingresos de una nación en su conjunto, era algo vital para la paz y la estabilidad en el mundo. Por cierto que la Organización está en lo correcto al hacer hincapié en esta importante realidad. En muchos casos la pobreza extrema condujo a la desesperación y a un sentido de consternación ante la injusticia percibida de vivir en la penuria y las privaciones en un mundo rico y de consumo desenfrenado, de verse inadecuadamente compensados por el uso que hacen otros de los recursos humanos y naturales de la nación, y de verse abocados a la incapacidad crónica de desembarazarse de una deuda impagable contraída con acreedores extranjeros.

Afortunadamente, muchas naciones en desarrollo —y Filipinas se enorgullece por ocupar un lugar entre ellas— han tomado decisiones políticas difíciles y adoptaron políticas económicas favorables al crecimiento económico dinámico y sostenido.

Son éstos, pues, tiempos de esperanza de crecimiento económico, al menos para aquellos países que se encuentran en posición de aprovechar un régimen de comercio internacional más liberal. Sin embargo, tal como se han dado cuenta muchos países —y las propias Naciones Unidas— el desarrollo económico no es suficiente por sí solo; el aumento de los ingresos de la nación en general no es suficiente; un mayor producto nacional bruto no significa necesariamente una vida mejor para el ciudadano individualmente considerado; una mayor economía no satisface por sí sola la aspiración de realización humana del individuo.

En efecto, el crecimiento económico no se puede sostener durante largo tiempo si el ciudadano individual y la comunidad individual no participan en él y mientras no se los movilice y habilite para participar activamente en el proceso de desarrollo. El crecimiento económico carecería de sentido para el individuo que no participara en sus beneficios o cuya comunidad se viera destruida por él. El desarrollo es un concepto vacío para las personas privadas de sus derechos y libertades individuales. Una sociedad no puede sentirse realizada con el crecimiento, e inclusive su propio proceso de desarrollo se ve gravemente obstaculizado, si no cuida de manera adecuada a sus grupos vulnerables: las mujeres, los niños, las minorías étnicas, los incapacitados, las personas sin hogar. El desarrollo no puede ser sostenido mientras no se conserven para las generaciones venideras las cualidades robustecedoras del medio ambiente natural.

La preocupación por que el ciudadano se realice como ser humano para su comunidad y para la sociedad en general no puede esperar, ni puede esperar que se logre la paz total o que se alcance un cierto grado de desarrollo. Todo esto —paz, desarrollo y la calidad de la sociedad y de la vida humana— debe darse simultáneamente.

En Filipinas hemos aprendido esta lección de la manera más dura y ahora la aplicamos fielmente. Hemos logrado la paz y la reconciliación nacional mediante un proceso que incluye deliberaciones sinceras con los elementos disidentes y la concesión de una amnistía generosa. Hemos otorgado un grado sustancial de autonomía a nuestras minorías étnicas, en particular a la comunidad musulmana. Hemos dado una amplia autoridad, responsabilidad y recursos a los gobiernos y a las comunidades locales y hemos restaurado el sistema de pluralismo democrático, a través del cual la gente y sus grupos pueden plantear sus reclamos y luchar por sus intereses en paz y de forma civilizada.

Al mismo tiempo hemos seguido un programa de desarrollo económico a través de la liberalización de las condiciones que rigen el comercio, las inversiones, la banca y las finanzas, y de la privatización de las empresas estatales. Hemos proporcionado servicios de infraestructura e incentivos generosos a los inversionistas nacionales y extranjeros. Todo ello, junto con la restauración de la estabilidad política, nos ha colocado de nuevo en el camino de la recuperación económica y el crecimiento autosostenible.

Simultáneamente, hemos adoptado un programa social merced a un amplio consenso nacional. De conformidad con este programa, nos hemos esforzado por mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo, no solamente porque tal mejora es su derecho inherente, y no solamente porque el fin último del desarrollo es, en nuestra opinión, el bienestar del individuo y de su comunidad, sino también porque sabemos que la mejor forma de estimular el desarrollo económico es hacer que el pueblo obtenga un beneficio y porque reconocemos que las personas son el recurso más vital de una economía.

Estamos salvaguardando celosamente los derechos y libertades individuales de los filipinos. Parte de este esfuerzo se dedica a destacar la importancia que damos a la educación para todos en la esfera de los derechos humanos, incluidas las fuerzas armadas y la policía, misión cuyo mandato está estipulado en una disposición única de nuestra Constitución.

Estamos ampliando las facultades de nuestro pueblo y sus comunidades, particularmente de los grupos más vulnerables. Hemos prestado atención y dedicado recursos a los intereses de las mujeres, incluidas las trabajadoras, y de los niños, en especial los pobres. Hemos protegido los derechos y la cultura de nuestras minorías étnicas. Y hemos asignado recursos sustanciales a la salud y la educación para el desarrollo de nuestra gente como el bien más valioso.

Nosotros, en Filipinas, creemos que este enfoque simultáneo y equilibrado de la paz, el desarrollo y la calidad de la vida individual se debe aplicar también tanto en la comunidad internacional como dentro de las naciones, en la familia del hombre y también en las sociedades nacionales.

La expansión de la economía mundial es importante para la paz en el mundo y para el progreso de las naciones, pero no es suficiente. Cada país debe tener un interés en esta expansión y una participación más amplia en ella.

Ni siquiera esto es suficiente. La comunidad internacional debe ir más allá de las naciones en sus actividades. Debe dedicar una mayor atención al cuidado y respeto de los pueblos y al reconocimiento de la igualdad inherente de todos los seres humanos, independientemente del género, la edad, la raza, la religión, el idioma, la cultura o la nacionalidad.

Todos debemos recordar que las fuentes de conflicto no están sólo en las controversias por territorios o recursos. Como muy bien sabemos, también surgen —y aparentemente cada vez más— de la intolerancia respecto de las creencias y culturas de otras personas y por el tratamiento menos que humano a las personas procedentes de otras tierras.

La humanidad ha progresado al promover la verdad de que hay ciertas cosas que trascienden las fronteras nacionales y que son patrimonio común, inquietud común y responsabilidad común de todas las naciones y de la toda la humanidad. Entre éstas están el medio ambiente y los océanos y sus recursos.

Hay algo más que trasciende las fronteras nacionales y que emplaza la responsabilidad mundial, algo que es infinitamente más valioso aún que el medio ambiente y los océanos. Me refiero a los grupos humanos más vulnerables del mundo. Hablo específicamente de los trabajadores migratorios, de los refugiados, de los niños, de los ancianos y de los minusválidos y de los intereses especiales de las mujeres del mundo.

La migración transnacional de trabajadores es un fenómeno cada vez más prominente de la vida internacional de nuestros tiempos. Es resultado de la oferta y la demanda de trabajadores, que buscan su equilibrio. Sin embargo, los trabajadores migratorios son algo más que un producto básico que ha de comerciarse en el mercado internacional. Ellos tienen la misma dignidad y los mismos derechos que cualquiera de los presentes en esta Sala. Además, hacen una contribución vital a las economías y sociedades de los países en que viven y trabajan.

Y no obstante muchos países, incluidos los países en desarrollo, tratan a los trabajadores migratorios como a una categoría inferior de seres humanos. En el mejor de los casos, las leyes que rigen el trabajo y el empleo los dejan sin protección. La comunidad internacional, las Naciones Unidas, no pueden permitir que continúe el abuso de estos miembros vulnerables y valiosos de la familia humana.

Instamos a los Estados Miembros a que ratifiquen la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, o que adhieran a ella, como expresión de su reconocimiento de la humanidad común que comparten con los migrantes y sus familias.

El Secretario General podría formar un grupo que presente recomendaciones a la Asamblea General, en su próximo período de sesiones, sobre una mejora de la coordinación de los diversos esfuerzos de las Naciones Unidas a favor de los trabajadores migratorios. Y hago un llamamiento al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que haga de los derechos de los trabajadores migratorios una de sus preocupaciones prioritarias.

Reitero el pedido de una conferencia mundial sobre la migración internacional y el desarrollo, que fue apoyado por muchas delegaciones en la reciente Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo.

Los desastres naturales y los causados por el hombre han originado corrientes de refugiados en gran escala en todo el mundo. Si bien se debe hacer, claramente, la distinción entre refugiados y migrantes por motivos económicos, los verdaderos refugiados deben recibir toda la protección que exigen las convenciones internacionales.

Los niños, por su propia naturaleza, tienen derecho a la protección y el cuidado de la humanidad. Ese derecho es especial en el caso de los niños de la calle, que, bajo presión, se convierten en drogadictos; de los niños refugiados y de los que se encuentran en las zonas de conflicto armado o de desastres naturales. Las sociedades nacionales y la comunidad internacional deben asegurarse de que a esos niños se les proporcione alimento adecuado, cuidados médicos, albergue y educación. Quizás necesitemos elaborar una convención que trate de la venta de niños, la prostitución infantil, la pornografía infantil y el nefasto comercio de órganos de niños.

Los derechos, la educación y la habilitación de la mujer en todo el mundo revisten importancia especial para las Naciones Unidas y para el mundo, ya que tienen una pertinencia total respecto de los intereses más vitales de la humanidad: la salud y la educación de los niños, el progreso de la economía, la preservación del medio ambiente y la gestión de la población del país y del mundo.

En las Filipinas esperamos con interés la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y pedimos que se

incluyan en su plataforma de acción medidas para la protección y promoción de los derechos de la mujer, especialmente de las mujeres que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad, incluidas las trabajadoras migratorias, las refugiadas y las pertenecientes a minorías. También instamos al noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente que tome medidas tendientes a dar el carácter de delito a la violencia basada en el sexo, especialmente contra las trabajadoras migratorias y las víctimas del tráfico de mujeres.

Subyacente a la necesidad de salvaguardar el bienestar de estos grupos vulnerables está la cuestión fundamental de los derechos humanos, la del respeto por todas las personas y sus derechos y el de su igualdad inherente como seres humanos. Las Naciones Unidas han aprobado numerosos instrumentos internacionales sobre derechos humanos, empezando por la Declaración Universal. Las Filipinas son parte en 21 de ellos.

Las Naciones Unidas deben renovar su compromiso de promover el cumplimiento de estos pactos solemnes, siempre con respeto por la soberanía de las naciones. Como el concepto de derechos inherentes y de igualdad de la persona humana reside en la mente de las personas, los esfuerzos de las Naciones Unidas en este sentido deben comenzar con la educación. Como lo proclama nuestra Constitución, la educación en materia de derechos humanos en sí misma un derecho humano.

Nuestra delegación reafirma su pleno apoyo a la propuesta, presentada el año pasado, de declarar un Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos. Al mismo tiempo, debe fortalecerse el mecanismo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, en especial la nueva Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Centro de Derechos Humanos.

Aun cuando volvamos a centrar nuestra atención en las necesidades humanas básicas, no debemos perder de vista la importancia continua, incluso creciente, del mantenimiento de la paz en el mandato de las Naciones Unidas. Sin embargo, debemos asegurarnos de que la función de mantenimiento de la paz no desvíe recursos destinados al desarrollo económico y social, no sea utilizada por las principales Potencias exclusivamente para poner en práctica sus respectivos programas y sea desempeñada de manera democrática y transparente.

Filipinas apoya plenamente una concepción de la paz y la seguridad internacionales que se base en las relaciones amistosas entre los pueblos de diferentes orígenes políticos, culturales, étnicos y religiosos, en el respeto del derecho internacional y en la solución pacífica de las controversias. Creemos que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no debe recurrir, principalmente, al uso o la amenaza del uso de sanciones, la fuerza armada u otras medidas coercitivas. Tampoco las operaciones de mantenimiento de la paz, por importantes que sean, pueden reemplazar al arreglo político de las controversias.

En vista de ello y debido a la cantidad y complejidad crecientes de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en esta Organización debemos convenir en una serie de principios rectores para crear y llevar a cabo dichas operaciones. Tales directrices contribuirían no sólo a la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, sino también a ampliar la base de apoyo activo para ellas. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una responsabilidad colectiva. Las Naciones Unidas deben garantizar la naturaleza internacional de todas las operaciones de mantenimiento de la paz si han de conservar su credibilidad.

Con esta idea tratamos la cuestión candente de la reforma del Consejo de Seguridad. Resulta irónico que, en medio de la rápida difusión de la democracia entre las naciones en los últimos años y el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad siga sin ser representativo por su tamaño y la distribución geográfica de sus miembros, ni democrático en sus métodos de trabajo y de adopción de decisiones.

Está claro que, si bien la composición y los métodos del Consejo de Seguridad deben reflejar las realidades del poder político y económico, debemos ocuparnos de corregir el desequilibrio en su composición y aumentar la participación de los miembros en general y de otros organismos de las Naciones Unidas en la toma de decisiones, si es que queremos aumentar su eficacia y su responsabilidad. Ello implicaría tanto un aumento del número de miembros del Consejo como una reforma de sus métodos y procedimientos.

Concretamente, creemos que la composición del Consejo debería estar mejor equilibrada en cuanto a la distribución geográfica y la mayor representación de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad debe perfeccionar la transparencia de sus métodos de trabajo y sus procesos de adopción de decisiones lo cual, a su vez, mejoraría su relación de trabajo con los miembros

en general y con los otros organismos principales de las Naciones Unidas, especialmente la Asamblea General. Esperamos que el grupo de trabajo de la Asamblea General que se ocupa del aumento de la cantidad de miembros del Consejo de Seguridad y de las cuestiones conexas tome prontas medidas respecto de esta aspiración.

La Asamblea General, por su parte, debe revitalizarse si es que quiere cumplir con sus funciones y responsabilidades en virtud de la Carta, incluidas las relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en el cual debe afirmar su papel como único organismo principal con composición universal. En los últimos dos años, la Asamblea General aprobó dos resoluciones sobre este tema. Comencemos a poner en práctica sus disposiciones fundamentales.

Las nuevas circunstancias y los problemas del mundo dinámico de hoy exigen la revitalización de las Naciones Unidas. Hagamos, por lo menos, todo lo que esté de nuestra parte para respetar y fortalecer el principio de la universalidad en nuestra Organización.

En aras del interés de renovar las Naciones Unidas, la gestión eficiente de la Organización cobra enorme importancia. La delegación filipina se felicita de que la Asamblea General creara la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Sugerimos, sin embargo, que la Asamblea considere la posibilidad de crear un grupo independiente de asesoramiento para vigilar la labor y recibir los informes de esta Oficina. Ello proporcionaría los controles y el equilibrio tan necesarios en una Organización grande como las Naciones Unidas.

A medida que se acerca el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, debemos asegurarnos de que se mantenga el equilibrio entre los principales intereses de la Organización; el mantenimiento de la paz y la seguridad, la promoción del progreso económico y el fomento del desarrollo social.

Como ha quedado a la zaga de las dos primeras preocupaciones de las Naciones Unidas, sugiero que ahora prestemos mayor atención y consagremos nuestros esfuerzos al tercero de los principales campos de los que se ocupa la Organización, es decir, el componente social de las necesidades básicas de la comunidad humana y la persona humana.

A medida que nos aproximamos a este importante hito de la Organización, es también procedente concentrar la labor de las Naciones Unidas en el ser humano y la sociedad, cuyos intereses y bienestar son, en definitiva, la razón última de la existencia de las Naciones Unidas y el objetivo final de su trabajo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Cedo ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Sr. Rashid Abdullah Al-Noaimi.

Sr. Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) (*interpretación del árabe*): En nombre de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, tengo el placer de transmitir al Presidente nuestras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. De este modo, la comunidad internacional reconoce claramente su sabiduría y su talento como diplomático; ello indica, además, la estima internacional por su país, Côte d'Ivoire. También queremos rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Insanally, por sus esfuerzos y su eficiencia para conducir las deliberaciones del último período de sesiones. Al respecto, felicitamos al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por las gestiones encaminadas a mejorar la labor y la eficacia de la Organización, a fin de que Ésta pueda hacer frente a los desafíos y los cambios del mundo actual.

En esta ocasión, me siento feliz por el regreso de Sudáfrica al seno de la comunidad internacional. Confiamos plenamente en que, con su retorno, contribuirá, efectivamente, a realzar la labor de la Organización.

El fin de la guerra fría ha creado un nuevo clima en las relaciones internacionales, ya que han surgido mejores perspectivas, que prometen hacer posible el logro de progresos tangibles en la búsqueda de la solución de varios problemas internacionales. Estos acontecimientos alentadores brindan oportunidades sin precedente para la cooperación internacional en aras de la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta las nuevas realidades que han hecho aparición en el escenario internacional.

En algunas regiones la intensificación de las guerras y conflictos regionales representa una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales y regionales y ha provocado un estado de inestabilidad económica, social y de desarrollo. Han surgido nuevas formas de racismo, nacionalismo y fanatismo religioso y se producen actos de violencia y terrorismo de todo tipo. Todas estas situaciones y factores impiden la construcción del mundo mejor de paz, coexistencia, tolerancia y prosperidad a que aspira la humanidad.

Esto deja en claro que no son fáciles las tareas que las Naciones Unidas acometen al llevar a cabo su función en esferas como la solución de conflictos, consolidación de la paz y prevención de conflictos regionales debido a la naturaleza compleja de los problemas del mundo de hoy, que difieren de los de antaño. Por consiguiente, todos debemos intensificar nuestros esfuerzos para apoyar lo que el Secretario General ha propuesto en su informe "Un programa de paz", para que dicho programa se convierta en una realidad concreta. Me refiero en particular a las propuestas relativas al fortalecimiento de la cooperación, la asociación y la coordinación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas, de acuerdo con las disposiciones de la Carta y las reglas y normas del derecho internacional. Debo mencionar en particular las organizaciones asociadas con nuestra región, como el Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, todas las cuales poseen un profundo conocimiento de los asuntos de la región y de la naturaleza de sus problemas.

En virtud de la actual situación internacional es importante reconsiderar la cuestión de reformar la estructura de las Naciones Unidas, en especial el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, de conformidad con la Carta, para que, al ejercer sus funciones, puedan responder y adaptarse a la naturaleza de la actual situación mundial. En los últimos años han aumentado considerablemente las responsabilidades del Consejo de Seguridad. Esto hace necesaria una participación mayor de todos los Estados Miembros, teniendo en cuenta el hecho de que una distribución geográfica y regional justa y equitativa contribuiría al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y regionales.

La evolución de la situación internacional y regional durante los últimos años ha hecho evidente que sólo se pueden encontrar soluciones radicales a los litigios regionales por medios pacíficos, mediante el diálogo y la negociación entre los países, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las reglas y normas del derecho internacional. En consecuencia, la política de los Emiratos Árabes Unidos se basa en el respeto pleno y mutuo de la soberanía e independencia de los Estados y de los principios de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la buena vecindad y la coexistencia pacífica.

De ese modo, a lo largo de los años hemos tenido el sincero deseo de mantener negociaciones directas con el Gobierno del Irán con el fin de restaurar plenamente nuestra soberanía sobre nuestras tres islas, a saber, Lesser Tumb, Greater Tumb y Abu Moussa, que fueron ocupadas militarmente por el Irán en 1971, una medida que consideramos ilegal y que infringe la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

En varias ocasiones mi país ha declarado desde esta tribuna que está totalmente dispuesto a resolver este litigio por medios pacíficos. De ahí la iniciativa de los Emiratos Árabes Unidos que pidieron que se entablaran negociaciones serias y directas para poner fin a la ocupación iraní de nuestras tres islas. Nuestra actitud no sólo se derivó del carácter de las relaciones tradicionales e históricas entre los dos países y de las tendencias actuales en el escenario internacional al abordar las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales, sino también de nuestra adhesión a los principios y doctrinas de la *Sharia* islámica, las disposiciones de la Carta y las normas del derecho internacional.

Debido a que la República Islámica del Irán no respondió a todos estos esfuerzos e iniciativas sobre la cuestión de las tres islas de los Emiratos, el Gobierno de mi país ha declarado que está completamente dispuesto a plantear la cuestión ante la Corte Internacional de Justicia, que es el órgano judicial competente para resolver los litigios entre los Estados. Mi país ha prometido aceptar todos los resultados del fallo de la Corte Internacional de Justicia, ya que el fallo se fundaría en argumentos y documentos jurídicos.

Los países hermanos del Consejo de Cooperación del Golfo apoyaron esta iniciativa, al igual que los países árabes y otros países amigos. Esperamos que la comunidad internacional respalde esta iniciativa pacífica, que se basa en la legalidad internacional.

Además, los Emiratos Árabes Unidos esperan que la República Islámica del Irán comparta este sincero deseo y responda a nuestra seria iniciativa, especialmente porque el Gobierno del Irán ha recurrido en ocasiones anteriores a la Corte Internacional de Justicia —me refiero a controversias respecto de las cuales era probable que la Corte fallara en favor del Irán— y ha aceptado sus fallos. Estamos convencidos de que esta iniciativa ayudará a lograr un clima de estabilidad y seguridad en la región y fomentará la coexistencia pacífica y el respeto mutuo entre los Estados, permitiéndoles de ese modo encauzar sus energías y recursos en pro del logro del desarrollo socioeconómico que tanto necesitan tras tantos años de guerra y de conflictos.

Aunque han transcurrido casi cuatro años desde la liberación del Estado hermano de Kuwait, el régimen iraquí sigue siendo selectivo a la hora de aplicar las resoluciones pertinentes de legalidad internacional, indiferente a las graves consecuencias. Además, está utilizando tácticas

dilatorias en lugar de colaborar liberando a cientos de rehenes y detenidos de Kuwait y de otros países.

Si bien en los Emiratos Árabes Unidos, junto con nuestros hermanos en el Consejo de Cooperación del Golfo, afirmamos que es necesario mantener la unidad y la integridad territorial del Iraq, estimamos que las resoluciones internacionales son eficaces y obligatorias. Por consiguiente, exigimos al régimen iraquí que cumpla sus obligaciones jurídicas y políticas, como se dispone en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a su agresión contra Kuwait, en particular la resolución 687 (1991) relativa al respeto de la soberanía e integridad territorial de Kuwait; y la resolución 833 (1993), que fija la demarcación de fronteras internacionales entre Kuwait y el Iraq, de conformidad con las disposiciones del Capítulo VII de la Carta. Si no se aplican estas dos resoluciones no puede haber un clima positivo propicio para la paz y la seguridad en la región.

Los dividendos de la paz, producto de la atmósfera de cooperación internacional surgida tras la era de la guerra fría, han pasado a ser un elemento cada vez más determinante de las características y parámetros de un nuevo orden mundial basado en la cooperación regional, para cuyo éxito la paz constituye un requisito previo indispensable. Sobre esa base, los Emiratos Árabes Unidos fueron uno de los países que acogieron con beneplácito la Conferencia de Paz de Madrid y las negociaciones bilaterales. Ese fue también el motivo por el cual mi país participó en las negociaciones multilaterales.

Si bien consideramos que la Declaración de Principios y los acuerdos subsiguientes en el frente palestino y en el jordano constituyen los primeros pasos reales hacia la distensión en la controversia árabe-israelí y en la cuestión de Palestina sobre la base de la legalidad internacional representada por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad, relativas a la retirada israelí de todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluyendo Al-Quds Al-Sharif, el Golán sirio y el Líbano meridional, al mismo tiempo afirmamos la necesidad de lograr resultados positivos en los frentes sirio y libanés sobre la base de esas resoluciones y de los principios y premisas acordados en la Conferencia de Paz de Madrid, a saber, el principio de tierra por paz.

Mi país, que cifra sus esperanzas en el éxito de la Conferencia de Reconciliación Nacional celebrada en Somalia en el marco de los términos de la Declaración de Nairobi, sigue preocupado por el deterioro de la situación en lo que concierne a la seguridad y a la esfera humanitaria y por la obstaculización de la distribución de suministros de socorro para la sufriente población de ese país hermano. No hemos dudado en proporcionar asistencia humanitaria, además de participar en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM II).

Consideramos que los esfuerzos internacionales de socorro no pueden tener éxito en el marco del deterioro de la situación interna. Por consiguiente, incumbe a los dirigentes somalíes la responsabilidad principal de responder con seriedad a los esfuerzos de mediación encaminados al logro del arreglo político y de la reconciliación nacional, sin los cuales su país no tendrá salvación, no se podrá lograr su reconstrucción, no tendrá lugar la rehabili-tación de su pueblo ni se allanará el camino para que Somalia vuelva a ser un miembro activo de la comunidad internacional.

Mi país está profundamente preocupado a causa de la situación en Bosnia y Herzegovina, en particular ante la continua violación de su soberanía y de los derechos humanos de su población, especialmente de la musulmana. Los hechos siguen indicando que las fuerzas de los serbios de Bosnia y quienes los apoyan no se han abstenido ni un solo día de sus actos de agresión ni de la perpetración de nuevos crímenes de “depuración étnica” y de genocidio. Por el contrario, han llegado muy lejos en su desafío a la voluntad internacional e incluso han atacado al personal de las Naciones Unidas. Esas medidas de los serbios apuntan al logro de ganancias expansionistas regionales que violan la soberanía e integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina.

Si bien desde el estallido de esta crisis los Emiratos Árabes Unidos han venido pidiendo a la comunidad internacional que adoptara medidas serias que permitan restaurar la dignidad, la seguridad y la estabilidad en ese país, han pasado 30 meses y nos vemos obligados a reiterar, en los términos más enérgicos posibles, nuestro llamamiento a la comunidad internacional —y en particular al Consejo de Seguridad— para que reconsidere la manera por la que ha optado en el tratamiento de la cuestión de Bosnia y Herzegovina. El Consejo debe adoptar una vez más medidas más firmes contra el agresor serbio, de conformidad con el Artículo 42 del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y de una forma que lleve a un arreglo negociado y justo.

Al mismo tiempo, reiteramos nuestro llamamiento en favor del levantamiento del embargo de armas impuesto a la República de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad, a fin de

que el pueblo de ese país se pueda defender de conformidad con las disposiciones del Artículo 51 de la Carta.

Habida cuenta de la rápida evolución producida en las relaciones internacionales tras la finalización de la era de la guerra fría, la situación internacional requiere una pronta solución de los problemas que heredó de dicha era. Ello sólo se podrá lograr mediante una orientación general hacia el desarme en todas sus formas, que abarque tanto a las armas nucleares como a las armas de destrucción en masa. Por consiguiente, aguardamos con interés la Conferencia encargada de examinar el funcionamiento del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se celebrará en 1995, y de decidir si éste se prorrogará, en la esperanza de que dicha Conferencia genere medidas de fomento de la confianza a nivel regional e internacional que permitan crear zonas libres de armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, en particular en la región del Oriente Medio, que ha estado plagada de conflictos durante un largo período.

Pese a los progresos logrados en las negociaciones de paz entre árabes e israelíes, nos preocupa profundamente el hecho de que Israel haya adquirido una inmensa capacidad nuclear, que constituye una constante amenaza para la seguridad de los países y pueblos de la región, obstaculiza la realización de los objetivos generales de esas negociaciones y pone en peligro la paz internacional.

Si bien las cuestiones sociales ocupan ahora un lugar prioritario en las relaciones internacionales, las cuestiones relativas a la economía y el desarrollo de los países en desarrollo se ven cada vez más marginadas, y las disparidades económicas entre los países en desarrollo y los países desarrollados se siguen ampliando como consecuencia de las medidas adoptadas por los países desarrollados. Las exportaciones de los países en desarrollo siguen tropezando con medidas proteccionistas y sus esfuerzos en aras del desarrollo se ven amenazados por el peso del endeudamiento externo, la inversión de las corrientes financieras, la constante declinación en el precio de los productos básicos —de los que la mayoría de los países en desarrollo dependen como fuente fundamental de sus ingresos nacionales— y el deterioro general de las condiciones económicas y financieras de los países en desarrollo propiamente dichos.

La persistencia de estos problemas y la falta de una solución conducirán a tiranteces políticas y sociales, lo que a su vez afectará de manera adversa la paz y la seguridad regionales e internacionales.

La naturaleza de estos problemas requiere que reconsideremos la estructura de las relaciones sociales y económicas internacionales actuales con dos enfoques. El primero incluye la elaboración de nuevas medidas y mecanismos para la cooperación entre los países del Norte y los del Sur, y el segundo se basa en la búsqueda de una estrategia para la integración económica que aborde los elementos del déficit en materia de desarrollo que padecen los países del Sur, de una manera que garantice la realización de mejoras socioeconómicas en el proceso de desarrollo sostenible y alivie las preocupaciones de los países del Sur en lo que concierne a la aplicación de sus planes de desarrollo a corto y mediano plazo.

La integración económica internacional se ha convertido en una realidad concreta que debe ser tenida en cuenta. Ese concepto ha recibido recientemente el apoyo de una mayoría de países que —en una reunión celebrada en Marrakech, en el hermano Marruecos, el 15 de abril de 1994— acordaron establecer la Organización Mundial del Comercio (OMC). No puede caber duda de que se trata de un acontecimiento histórico que brinda nuevo impulso a la economía mundial. Abrigamos la esperanza de que el establecimiento de esta nueva organización constituya un comienzo positivo que mejore y realce las perspectivas de las relaciones económicas, financieras y comerciales internacionales sobre la base de la justicia, la igualdad y la equidad, con el propósito de superar la diferencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

El espíritu de tolerancia y de adhesión a valores culturales y humanitarios nobles, a los propósitos y principios de la Carta y a las normas del derecho internacional debería constituir el faro que guíe nuestros pasos hacia el futuro que deseamos. Por consiguiente, instamos a los Estados Miembros a que aprovechen el quincuagésimo aniversario

de las Naciones Unidas y lo transformen en una ocasión histórica para llevar a cabo un examen general y para ingresar en un futuro brillante de estabilidad, seguridad y coexistencia para todos los pueblos y países del mundo.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.